

REVISTA HISTÓRICA.

LA SCATOLA DI CRISTALLO. (1)

(La cajita de cristal).



Es costumbre en algunos países festejar la noche de bodas de un amigo con epitalamios ó composiciones en prosa ó verso, alusivas al objeto, las que reunidas despues en coleccioncita son galana muestra del bien querer y afecto que á los nuevos desposados por sus amigos se profesa. Nosotros solo recordamos haberlo visto una vez desde el renacimiento de nuestra literatura popular catalana. Con motivo del casamiento de nuestro distinguido poeta D. Francisco Ubach y Vinyeta con la bella señorita D.ª Paula Mascaró, sus mejores amigos se esmeraron á porfía en tejerles una hermosa y gentil guirnalda de escogidas flores, que despues han visto la luz pública, para los que fueron presentes en el acto, con el título de *Corona de bodes que á F. Ubach y Vinyeta y Paula Mascaró y Gaurán, ofereixen llurs amichs* (Barcelona, Verdager, 1875). Ninguna edad mas buena para ello, ningun acto mas á propósito que aquel en que lleno el corazon de deseos y esperanzas se une á la persona por quien se ha sentido con mayor fuerza en este mundo y ha de ser la compañera eterna para toda la vida, así es que las composiciones de los Sres. Mateu, Pirozini, Monserrat, Picó, Sardá y demás que van insertas en dicho libro, respiran todas un amor y gentileza que de seguro han de cautivar el corazon de cuantos las lean, y mas de los dos á quienes en tan feliz momento fueron dedicadas.

El Sr. Pitré, que con tan ópimos frutos se dedica al estudio de la literatura popular siciliana, y que en poquitos años ha publicado infinidad de obras y es colector de la importante coleccion de cuentos sicilianos, *Fiabe, novelle é racconti popolari siciliani*, obra en cuatro tomos que comprende cuatrocientos cuentos, quiso contribuir á la fiesta de bodas del Sr. D. Vicente Montuoro con la señorita D.ª Carmelina de Giovanni, y al efecto, como buen colector, les contó un cuento que publicó despues en libro, y es el que hoy nos ocupa.

De todos tiempos es la triste condicion de la pobre criatura que, habiendo perdido á su madre, cae bajo el despótico dominio de una mala madrastra. El pueblo se ha apoderado de ello, y en mil formas y maneras ha exprimido su dolor apostrofando á aquella y buscando compensacion y premio para su pobre víctima; así es que no hay nacion que no tenga sus canciones y cuentos populares alusivos á ello: en aquellas, desde la airada madre que sale á vagar por las noches alrededor de sus hijos para increpar duramente á su olvidadizo é infiel esposo, hasta la infeliz mujer que en las horas de infortunio y miseria de sus pobres hijos va á consolarles con lágrimas de sangre esperando el momento en que Dios se los otorgue para llevarles á su gloriosa presencia, y en los cuentos, elevando á la hijastra de la abyecta posicion en que la nueva esposa de su padre la ha colocado, á la de princesa y reina, como á la mas elevada categoria de esta tierra. Así lo encontramos, concretándonos á los segundos, como á nuestro principal objeto, en la *Ventafochs*, catalan (*Rondallayre*, co-

(1) *Novellina popolare senese raccolta da Giuseppe Pitré.*—Palermo, tipografía del Giornale di Sicilia, 1873.

lección de cuentos populares catalanes, vol. I, pág. 91); «La cenicienta,» alemán, de los hermanos Grimm; el del mismo título, francés, de Perrault; *La fillastra* y *Las germanastras*, catalanes (*Rondallayre*, vols. I y II, págs. 97 y 101); «Los doce meses» y «El llanto de perlas,» slavos, de Chodsko, págs. 15 y 315; *La putela dei quatro oci*, veneciano, de Bernoni, pág. 101; *Las dios fillos* (Las dos hijas), del Agenais, de Bladé, pág. 86; «Las hadas,» de Perrault; «El cestito,» italiano, de Comparetti, pág. 124; «Las tres hadas,» del Pentameron, de G. B. Basilio, III, 10, etc., etc.; mas en ninguno llega á tanto la desgracia como en el escogido por Pitré, ya que es la propia niña la que pide á su padre que se case con la que despues ha de ser su mas cruel enemiga: «Papá, le dice, la maestra siempre me ruega que te cases con ella;» y tanto se lo dice, que por fin el hombre cede y se casa. En un cuento catalan, *La noya dels cabells d' or* (*Rondallayre*, vol. III, pág. 73) el hijo es tambien el transmisor para con su padre de la orden del gigante, á quien aquel se lo ofreció, de constituirse en esclavitud suya.

Desde la boda comienzan los padecimientos de la infeliz niña. Su nueva madre la manda cada dia á regar una flor en un terrado peligrosísimo que cae sobre un profundo y caudaloso rio, á fin de que perezca en él. (En el primer cuento slavo citado, Los doce meses, el martirio consiste en ir á buscar en mitad del invierno, en un elevado monte lleno siempre de nieve, un ramo de violetas, una cestita de fresas, y un manojo de coloreadas manzanas; en el de Perrault, en ir á buscar dos veces al dia, á mas de media legua de distancia, un gran cántaro de agua; en *La fillastra*, catalan, y en el italiano de Comparetti, en llenar de agua una cesta, etc., etc.)

Una águila, por fin, se compadece del llanto de la niña y se la lleva por los aires hasta encontrar un hermosísimo palacio de cristal, en donde la encomienda á las hadas que lo habitan; y para burlarse de la madrastra, le cuenta el robo de su hija, diciéndole, sin embargo, el lugar donde la ha llevado.

La madrastra consulta el caso con una bruja, esta se disfraza de sirvienta del padre, finge una carta de este, y aprovechando una ocasion en que las hadas han salido, llama á la puerta del palacio. La pobre niña, al reconocer á aquella, le abre la puerta á pesar de la prohibicion de las hadas, come un dulce que le da la bruja, y cae muerta. La principal de aquellas, al encontrarla en aquel estado, para castigo de su desobediencia, quiere dejarla como se encuentra, mas las otras hadas la ruegan tanto, que por fin accede, le saca un pedacito de dulce que le habia quedado en los labios y la vuelve á la vida.

La burlona águila da la noticia á la madrastra, y la bruja, vistiéndose de modista, cuando las hadas están fuera del palacio de cristal, llama á Ermelina, que este era el nombre de la niña, esta ve á su antigua modista, la abre la puerta, y al ponerse el vestido cae muerta. Las hadas á la segunda vez ya no la quieren resucitar, hacen una cajita de cristal tan rica y magnífica que era maravilla el verla, ponen en ella á la niña, y colocándola encima un fogoso caballo, la hada principal ordena á este que marche;—y no pares, le dice, hasta que encuentres quien te diga: Detente por piedad, que por tí he perdido mi caballo.

El de la niña iba corriendo como una furia del averno (*á furia d' inferno*), cuando acertando á verle un príncipe, echó á correr tras él hasta reventar su caballo, que entonces, viendo que su presa se le escapaba, pronunció la fórmula predicha, y aquel se detuvo. Cogió á la niña con su caja y la llevó á palacio, donde la guardaba en su cuarto, diciendo que era su esposa.

Acaeció en esto que el príncipe tuvo que ir á la guerra (*Lo castell d' irás y no hi veurás*, *Lo taronger*, *La gavia d' or*, *La coloma blanca*, catalanes, *Rondallayre*, vol. I, págs. 60, 107, 111, y vol. III, pág. 146; *Sipro*, *Candia é Morea*, veneciano, de Bernoni, pág. 74; Giorn. X, nov. 1.º del Pecorone, de Giovanni Florentino; *Lu cavadduzzu fidili*, Pitré, vol. IV, pág. 237; *Il drago* y *Lo ucellino che parla*, italianos, de Comparetti, págs. 70 y 117, etc., etc.) Partió, pues, encargando á dos camareras, bajo pena de la vida, que guardasen á la niña; incidente que tambien se encuentra en el cuento catalan *La gavia d' or*, si bien que en el nuestro la caja es de oro. Aquellas descuidaron el encargo hasta que supieron que el príncipe volvía, que entonces se apresuraron á limpiarla, pero con tal desgracia, que mancharon el vestido de la niña. Atemorizadas encargaron á una modista uno de enteramente igual, y hé aquí que al quitar el manchado, cuando la niña estuvo enteramente libre de él, se levantó con gran estrañeza de todos, y les contó su historia.

Las camareras, entonces, de concierto con la reina, escondieron á aquella, y cuando llegó el príncipe le dijeron que habian tenido que enterrarla por el mal olor que despedía, mas al ver que

el príncipe iba á cumplir su promesa de matarlas, hicieron salir á la gentil doncella, con la cual se casó el príncipe, y fueron felices por todos los años de su vida.

El cuento, pues, va á buscar á la niña desde pequeña, nos la presenta sujeta á un triste martirio, y la hace pasar por duras pruebas, mas sin embargo de ello y de su condicion triste y abandonada, no la deja hasta que encuentra quien se enamora de ella, que es nada menos que un príncipe, para cuyo corazon comienzan tambien entonces sérios trabajos, mas, por fin, se deshace el encanto que oprimia sus respectivas almas, y se unen en matrimonio para gozar de una dicha completa. Dícese que para el hombre no hay estado perfecto como no sea el del matrimonio; antes el corazon sufre continuos embates, sin seguir nunca rumbo fijo y encontrando por do quier el vacío, mas el día que tiene la dicha de unirse á otro corazon que le ama y responde al suyo, entonces cesan para él las penas y quebrantos; no porque materialmente desaparezcan, que esto es imposible en este mundo, sino porque siendo desde aquel momento dos que vivirán en uno, se establece aquella dulce y mútua ayuda que los endulza y les hace vivir en la grata vida del alma. Por esto Pitré, en una noche de bodas; en hermosa alegoría va describiendo á los novios las penas que para llegar á aquel dichoso instante se sufren; graves, segun el cuento, cuando han llegado al extremo de parecer que han aniquilado y muerto á uno de ellos, terribles cuando hasta una guerra lejana los separa, pero que por fin cesan cuando se llega á la suspirada boda, que cuanto mas difícil se ha hecho mas deseada ha sido y mas los une y enlaza. Tan cierto es que solo con la desgracia se aprende á ser feliz, y que no hay nada en este mundo que no cueste dolor y pena. Por lo demás, el momento es dichoso y la perspectiva halagüeña, y de seguro que debia agradar á los novios, á quienes lo dedicó Pitré, la lectura del cuento que nos ocupa.

Y aquí diéramos punto final á este artículo sino fuese que, puesto que tenemos la pluma en la mano, no nos creyésemos obligados, aunque solo sea incidentalmente, por no pecar de largos, la analogía del cuento de que tratamos, en algun otro, así nacional como extranjero.

La scatola di cristallo es el mismo cuento que en catalan conocemos por *La hermosa fillastra* (*Rondallayre*, vol. II, pág. 83) en que hay, entre otros, el hermoso incidente del espejo á quien consulta la madrastra para saber quién la gana en hermosura, como en *Li palli magichi*, del cuento siciliano de Pitré, *Fiabe*, etc.; vol. I, pág. 142; el encantamiento en el cuento catalan lo produce una chinelita de cristal. Es análogo tambien á «Blanca como nieve» de la coleccion francesa *L'arbre de Noël*, de Marmier (París, 1873, pág. 111) que contiene asimismo el incidente del espejo, y en el que una bruja, á instancia de la celosa madrastra, encanta por tres veces á la doncella; la primera con un collar de oro, la segunda con un peine de lo mismo, y la tercera con una manzana. Y por último, tambien es semejante al de dicha coleccion de Pitré, *Fiabe*, etc., vol. II, pág. 39 *La 'Nfanti Margarita*, que contiene idénticos incidentes.

FRANCISCO MASPONS Y LABRÓS,

De la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

ANTIGUAS MURALLAS DE BARCELONA.



CONTINUACION (1).

8) SILIO ITÁLICO (*Pun.* III, 364, 365):

«*Jam cui Tlepolemus sator et cui Lindus origo,
Funda bella serens Baliares et alite plumbo.*»

9) ESTRABON (XIV):

«Los habitantes de la ciudad de Rodas y de otras tres, conviene á saber, *Halicarnaso, Cnido y Cos*, son de raza doria; y en efecto, así que expiró Codro (2), luego al punto los dorios, que habian fundado la ciudad de Megara, parte permanecieron allí, parte se juntaron á la colonia que Altémenes argivo llevó á la isla de Creta, y parte, en fin, se diseminaron en las cuatro ciudades sobredichas. Este hecho es posterior á la guerra troyana; pues entonces ni existia Cnido, ni Halicarnaso; y Cos y Rodas eran poseidas por los Heráclidas. Y á la verdad, como cantó Homero (*Iliad.* II, 662 seqq.):

«*Así que Tlepolemo llegó á la edad viril,
Mató al viejo Licimnio, hermano de su abuela;
Armó ligeras naves, en que embarcó gran golpe
De gentes fugitivas, é hizo se á la vela.*»

Y luego añade el cantor de la Jonia:

«*Arribó en fin errante, maltratado, á las playas
De Rodas; y su gente colocaba en tres sitios,*»

ó ciudades, que tambien nombra Homero, es decir, LINDOS, YELISO y CAMEIROS:

Λίνδον, Ἰήλυσσον τε, καὶ ἀργινόνεττ Κάμειρον,

siendo así que entonces la ciudad de Rodas no era todavía poblada. No eran, pues, á mi entender, dorios los compañeros de Tlepolemo, sino eolios ó beocios, entre los cuales tuvieron su domicilio Licimnio y Hércules, quien pasa por padre de Tlepolemo. Otros pretenden que Tlepolemo salió de

(1) Véase el número XXIII.

(2) Ultimo rey de Atenas, † 1132 a. J. C.

Argos y de Tirinto; pero ni aun así se probará que sus compañeros fuesen dorios, puesto que la acción pasó cuando los Heráclidas no habían vuelto al Peloponeso apoyando á los dorios. La isla se llamó al principio *Ofusa* (Ὀφίουσα) y *Estadia* (Σταδία); después *Teljinis* (Τελχινίς) en razón de haber sido habitada por los teljines (Τελχίνοι). Á estos se les atribuye el poder de fascinar y ser hechiceros, de suerte que mezclando azufre con agua de la laguna Estigia, causaban á su antojo la perdición de plantas y animales; pero esto será invención ó grosera calumnia de sus émulos. Los teljines eran oriundos de la isla de Creta, y se establecieron en Chipre antes de venir á Rodas; sobresalían en el *arte de forjar y labrar el bronce y el hierro* (1) tanto, que se dice que hicieron la guadaña ú hoz que usa Saturno (Κρόνος). Sucedieron á los teljines los heliades (Ἡλιάδαι) en la posesión de la isla, y no falta quien asegura que las tres ciudades sobredichas fueron fundadas por ellos, y no por Tlepolemo. Estas ciudades, al principio independientes, se sujetaron á la de Rodas. Esta ciudad, tal como ahora existe, se aderezó durante la guerra del Peloponeso por el mismo arquitecto que fabricó el puerto del Piréo en Atenas. Los rodios tuvieron imperio sobre el mar, no solamente antes que se levantase su moderna capital, sino también muchísimos años antes que se instaurasen los juegos olímpicos. Muchas colonias enviaron léjos con motivo de poner á salvo la población de su isla. Navegaron, pues, hasta Iberia (μέχρι τῆς Ἰβηρίας) y fundaron la ciudad de Rosas, que subyugaron más tarde los marseleses. Fundación de rodios son además en la Italia meridional *Parténope*, *Sibaris*, *Élpias*. Sostienen varios autores que los rodios colonizaron y poblaron las islas que llamaron *Gimnasias*, después que regresaron de la guerra de Troya (2). La mayor de estas islas (Mallorca), según Timeo, excede por su grandeza á todas las demás después de Cerdeña, Sicilia, Chipre, Cándia, Negroponlo, Córcega y Lesbos; pero Timeo no dice verdad, pues hay otras mucho mayores. Cuentan que los fenicios llamaron á los *gimnetes*, *baleárides*, porque en lengua fenicia este vocablo (βαλεαρίδες) significa γυμνασίας, es decir, ejercicios gimnásticos »

En su libro III, describiendo el archipiélago Balear, había sentado Estrabon varios datos en que está de acuerdo con Plinio (3) y difiere de Avieno:

«Las islas que se hallan en frente de la costa ibérica son en primer lugar *las dos Pityusas*, y en segundo lugar *las dos Gimnasias* (Γυμνασίας), llamadas también *Baleares* (Βαλεαρίδες), corriendo por delante de estas dos últimas la ribera del mar que va de Tarragona hasta el Júcar y contiene á Sagunto. Las Pityusas están más dentro del mar, y más al O. que las Gimnasias. Una de ellas, Ibiza (Ἰβουσσος), en que hay una ciudad del mismo nombre, boja cuatrocientos estadios con longitud y anchura casi iguales. La otra Pityusa, que llaman *Ofusa* (Ὀφιοῦσα) es yerma (ἔρημος) vecina á Ibiza y mucho más pequeña. En punto á las Gimnasias, la mayor tiene dos ciudades, al O. *Palma*, al E. *Pollenza*; su radio mayor no pasa mucho de seiscientos estadios, ni el menor de doscientos, si bien Artemidoro dobló ambas dimensiones (4).

«En todo el mundo no hay mejores honderos que los baleares; y en este arte, según se dice, comenzaron á sobresalir desde que sus islas fueron dominadas por los fenicios (5). De los baleares también se cuenta que fueron los primeros en hacer uso para vestirse de *túnicas* anchamente galoneadas ó laticlavias (6). Salían al combate desceñidos; embrazando la égida (αἰγίδα) ó empuñando un astil

(1) Edad prehistórica? TELJIN en árabe significa *hechiceros*.

(2) Τινες δὲ μετὰ τὴν ἐκ Τροίας ἔφοδον τὰς Γυμνασίας νήσους ὑπ' αὐτῶν κτισθῆναι λέγουσιν.

(3) «Insulae per haec maria, primae omnium, *Pityusae* a graecis dictae a frutice pineo: nunc *Aebusus* vocatur utraque, civitate foederata, angusto freto interfluente: patent XLVI m. pass. Absunt a Dianio DCC stadiis; totidem Dianium per continentem a Carthagine nova; tantundem á Pityusis in altum *Baleares* duae, et *Sucronem* versus, *Colubraria* (isla Cora). *Baleares*, funda bellicosas, graeci *Gymnasias* dixere, Major C m. pass. longitudine, circuitu vero CCCLXXV. Oppida habet civium romanorum *Palmam* et *Pollentiam*; latina *Cinium* (Sineu?) et *Cunici* (Inca?) et foederatorum *Bocchorum* (ruinas de *Bóquer*) fuit. Ab ea XXX m. pass. distat minor; longitudine XL; circuitu CL. Civitates habet *Jamnonem* (Ciudadela), *Sanisera* (Puerto de Sanitje), *Magonem* (Mahon). A majore XII m. pass. in altum abest *Capraria* (Cabrera) insidiosa naufragiis; et, e regione *Palmae* urbis (canal de Mallorca?) *Maenariae*, *Tiquadra* ac *parva Annibalis* (Dragonera?).

Aebusi terra serpentes fugat, *Colubrariae* parit. Ideo infesta omnibus, nisi *aebusitanam* terram inferentibus: graeci *Ophiusam* dixere.»

(4) Probablemente Artemidoro hizo el cálculo de la circunferencia, teniendo en cuenta todas las sinuosidades, ó tomando el término medio; y así se explica por qué Timeo le dió el tamaño relativo á las demás islas del Mediterráneo que censuró Estrabon.

(5) Καὶ τοῦτ' ἤσκησαν, ὡς φασι, διαφερόντως, ἐξότου Φοίνιζας κατέσχον τὰς νήσους.

(6) Χιτῶνας πλατυσῆμους. — La descripción de la *égida* y *túnica* del hondero balear, que hace Estrabon, halla su comprobante en la *columna Trajana* (ap. BARTOLI, t. 46). Esta *túnica corta y sin mangas* era la *doria* ó *rodia*.

endurecido al fuego, raras veces lanceado con cúspide de hierro; y finalmente coronada la cabeza con tres hondas, hechas de melancrena, que es una especie de junco, cuyos tirantes eran respectivamente ó largos, ó cortos, ó medianos, segun la distancia á que debian tirar la piedra. Sometiólos Metelo el *Baleárico* (123 a. J. C.); y para domarlos enteramente edificó las referidas ciudades, haciendo venir desde Iberia tres mil colonos romanos.»

Otros datos, distintos de los que se acaban de ver, consigna Diodoro Sículo en su *Biblioteca* (V, 16). Diodoro es anterior á Estrabon, puesto que escribió durante los últimos años de la República y primeros del Imperio. Sobre la historia de Rodas presenta notabilísimos documentos, que pasó por alto Estrabon, y de los cuales parece se puede inferir que los *ailetanos* fueron colonias de *heliadas*, sucesores de los *telquinas*, cuyo ideal se ajusta aun mas que el pitagórico al conjunto de los monumentos hallados en el *Cerro de los Santos*. Viceversa, Diodoro no se cuida de lo que indicó Estrabon y aseveró terminantemente Silio Itálico, sobre el establecimiento de las colonias rodias en las Baleares. Segun él, los *gimnesios* (mallorquines y menorquines) eran trogloditas, sumidos en la barbarie y dados al vino y á las mujeres con monstruoso libertinaje. No querian admitir monedas de oro y plata, desde que por tenerlas en demasia su rey Gerion, hijo de Crisaor, (*Χρυσσαόρος*) fue acometido y despojado por Hércules. En punto á los ibizanos fueron sometidos á los fenicios en época remotísima. Una colonia de cartagineses se estableció en su ciudad, llamada *Éreso* (1) en el año 653 ó 654 antes de J. C., *ciento sesenta años despues que se fundó Cartago*. En *Éreso*, cuyos puertos y murallas indican haber sido la capital, habitaban toda suerte de bárbaros, cuya mayor parte eran fenicios. Este último rasgo de Diodoro se aviene con el de Silio. (*Pun.* III. 362, 363):

«Jamque *Ebusus phoenissa* movet, movet *Arbacus* arma,
Aclide, vel tenui pugnax instare veruto.»

Silio, distingue en las huestes, enviadas por la isla de *Ibiza*, el tipo general de la poblacion (*phoenissa*), sin olvidar á las de *Ἀρβουκάλη*, *Arbacala* de Livio, recién sometida por Aníbal. Las armas que á los ibizanos atribuye, son á corta diferencia (2) las que Estrabon asigna á los *gimnesios*, que poblaron tambien la isla de *Ibiza*, como sabemos por Avieno. Hay pues que distinguir en la ciudad de *Ibiza* tres sucesivas dominaciones, que se extienden igualmente á toda la isla y á sus hermanas *Mallorca* y *Menorca*: la *rodia*, la *fenicia* y la *cartaginesa*. Solo así cabe armonizar y reducir á su justo valor los testimonios aislados de los autores y monumentos.

Gerion, el hijo de *Crisaor*, á mi ver, representa el tipo rodio, tomado desde su punto central de irradiacion, es decir, como formando parte del *Crisaorio*, ó Asamblea general de la *Caria*. El templo de Júpiter *Crisaor*, situado sobre el extremo S. O. del Asia menor, era para los carios, lo que el templo de Neptuno *Heliconio* para los jonios (3). Como tendremos ocasion de probarlo, el *Crisaor* resalta en las monedas de Ampurias; y el nombre de la ciudad indigética *Ἰνδική*, que conservó Estéfano de Bizancio, diciendo que por algunos autores era llamada *Βλαβέρουσα* (4), recuerda los de otras dos *Βαλβούρων* é *Ἰνδική* de la *Caria*, cuyos rios miran en su desagüe hácia la isla de Rodas, como el *Gorgós* y el *Algar* hácia *Ibiza*. Estudiando geográficamente nuestra costa continental, que se tiende en frente de *Ibiza*, vense aparecer casi por su orden de Occidente á Oriente los principales puntos, que deslindan la costa fronteriza de Rodas, citados por Estrabon en su libro XIV:

Τὸ Ἀρτεμισιον, ἄκρα καὶ ἱερόν. = Promontorium *Dianium*, 7777 de las monedas ibéricas (5).

(1) Πόλιν ἔχει τὴν ὀνομαζομένην Ἐρεσον ἄποικον Καρχηδονίων.

(2) El manejo del *áclis* arrojadiza y reactiva supone un brazo igualmente diestro ó apto para vibrar la honda. Virgilio (*Aen.* VII, 730, 731) atribuye el uso del *áclis* á los auruncios ó ausones, sidicinos, vulturios, mássicos y oscos, pueblos campano-latinos sobre el golfo de Gaeta, entre los cuales se habian aclimatado greco-ibéricas colonias.

(3) Ἐγγὺς δὲ τῆς πόλεως τὸ τοῦ Χρυσσαορέως Δίος κοινὸν ἅπαντων Καρῶν, εἰς ὃ συνίασι θύσαντές τε, καὶ βουλευσάμενοι περὶ τῶν κοινῶν καλεῖται δὲ τὸ σύστημα αὐτῶν Χρυσσαορέον, συνεστηκὸς ἐκ κωμῶν. ESTRABON, XIV.

(4) ἸΝΔΙΚΗ, πόλις Ἰβηρίας, πλησίον Πυρήνης· τινὲς δὲ Βλαβέρουσαν αὐτὴν φασί. Τὸ ἔθνικόν, Ἰνδικίται.

(5) Así tambien el monte *Roda* con su cabo de Creus es llamado por Avieno *jugum rupis Tononiae*, y el estanque de Castellón de Ampurias *stagnum Toni*. *Tonus* era el dios hermafrodita *Sol-Luna*, ó *Venus almus*.

Καῦνος con su alcázar Ἰμβρος. = Mongon (*Caun* de los árabes) con su fortaleza (*Ilerda* de Avieno, distinta de *Ondara*, Ἰνδαρα de Teopompo, Δηρά de Estéfano).

Φύσκος. = *Ifach*?

Καλβίς, río = *Calpe* población y río Algar (*Alebus* de Avieno).

Φοίνιξ. = *Benissa*?

Ἐλέουσα, isla (masc. Ἐλέων, contr. Ἐλων, γηγύς). = Benidorm, *Alo* de Mela, *Allon* del Ravenate, Ἄλωναι de Ptolemeo, Ἄλωνίς de Artemidoro, Ἰλα ὁ Ἰλγα de los cuños autónomos, punta del *Aguilon* actualmente (1).

¡Tan cierto es que el verso de Avieno

«*Gymnetes*, istos gens locos insederat»

debe entenderse de los gimnesios *venidos de Ibiza*, antes que esta isla fuese avasallada por los fenicios! Cortés, en nota sobre este verso, hace á los gymnetes africanos, como si aquella denominación no demostrase por sí sola que solo pudieron aplicársela gentes de origen griego. No hay que pensar anduviesen enteramente desnudas. *Nudus* en latín, y γυμνός en griego no tienen la crudeza de nuestro lenguaje; y así aquel epíteto se aplicó á las doncellas de Esparta, á la Diana *pharetrata*, y en general á toda persona que no lleva otro vestido que la simple túnica, sin toga ó manto por encima. Tal fue, en efecto, como hemos visto, el traje de los baleares antiquísimos descrito por Estrabon, y este traje era rico y espléndido. Célebres eran las túnicas de finísimo lino (*vestis coa*) que se tejía con arte admirable en la isla de Cos, vecina de Rodas (2): quizá sirvieron de modelo, ó expliquen el origen de las de Játiva no menos renombradas (3), y en todo parecidas (4). Los sibaritas eran colonia de rodios; é indudablemente á los baleares de igual estirpe, cuyos tesoros tentaron la codicia fenicia, no les faltó el mismo gusto del fausto y de la opulencia (5).

Bien distinto del rodio es el traje balear, que recuerdan dos autores griegos, casi contemporáneos: Filetas ateniense y Licofron, nacido en la isla de Negroponto á fines del IV siglo antes de nuestra era. Dice aquel (6):

Λευγαλέος δὲ χιτῶν πεπινωμένος ἄμφι δ' ἀραιήν
Ἰζόν τ' εἰλεῖται κόμμα μελαγκραῖνον.
Túnica visten aciaga y sórdida; lomos y vientre
Una HONDA enróllales hecha de junco negro.

(1) El autor anónimo del *periplò del gran mar* (§ 270, 271) llama Ἐλαίουσσα la isla vecina de Φοίνιξ.

(2) ARISTÓTELES, *Hist. anim.* V, 19.—Cf. HORACIO, *Carm.* IV, 13, 13; *Sat.* I, 2, 101; OVIDIO, *Ars am.* II, 298, etc.

(3) SILIO (*Pun.* III, 371-373).

«Hos inter clara thoracis luce nitebat
Sedetana cohors, quam Suero rigentibus undis
Atque altrix celsa mittebat Saetabis arce:
Saetabis, et telas Arabum sprevisse superba
Et Pelusiaco filum componere lino.»

(4) Plinio asegura que entre todos los de Europa los linos de Játiva se llevaban la primera palma, ó no tenían rival en toda Europa (XIX, 2): «Similiter et in Italia regione Alliana inter Padum Ticinumque amnes, ubi, a SAETABI, tertia in Europa lino palma; secundam enim in vicino Allianis capessunt Retovina, et in Aemilia via Faventina.» En punto á la delicadeza y primor de su *gasa*, ó transparente tejido, dan fe Catulo en su epigrama *ad Asinium* (*), y Gracio Falisco en su *Cinegético* (vers. 41, ap. Ovid.):

«At contra, nostris imbellia lina Faliscis,
Hispanique alio spectantur Saetabes usu.»

(5) Mi conjetura no parecerá tan extraña, si se observa que el Júcar desemboca en el mar mirando al corazón de las Baleares.

(6) Ap. Estrabon, *l. cit.*

(*)

«Nam sudaria Saetaba ex Iberis
Miserunt mihi munera Fabullus
Et Veranius: haec amem necesse est
Ut Veraniolum meum, et Fabullum.»

Licofron (1), uno de los principales poetas de la pléyade alejandrina, en el poema que dedicó á Ptolemeo Lago (2), pone en boca de Casandra, hija de Príamo, esta profecía histórica (630-644).

Οἱ δ' ἀμφικλύστους χοιράδας Γυμνασίας
 Σισυρνοδύται, Καρκίνοι, πεπλευκότες
 Ἄγλαινον ἀμπρεύσουσι νήλιπον βίον,
 Τριπλαῖς δικώλοις σφενδόνας ὀπλισμένοι.
 Ὦν αἱ τεκοῦσαι τὴν ἐκηβόλον τέχνην
 Ἄδορπα παιδεύσουσι νηπίους γόνους·
 Οὐ γάρ τις αὐτῶν ψίσεται πύργον γνάθῳ
 Πρὶν ἂν κρατήσῃ ναστὸν εὐστόχῳ λίθῳ
 Ὑπὲρ τράφηκος, σῆμα κείμενον σκοτοῦ.
 Καίτοι μὲν ἀκτὰς ἐμβατήσονται λέπρας
 Ἰβηροβόσκους ἄγχι Ταρτησοῦ πύλης,
 Ἄρνης παλαιᾶς γέννα, Τεμμίκων πρόμοι,
 Γαῖαν ποθοῦντες καὶ Λεοντάρνης πάγους,
 Σκῶλόν τε καὶ Τέγγυραν, Ὀγχηστοῦ δ' ἔδος,
 Καὶ χεῦμα Θερμῶδοντος, Ὑψάρνου θ' ὕδωρ.

«Mas los que arribaren á las Gimnasias, que rodea el mar, llenas de calas y puertos (3), sin, mas vestido que la *sisyrná* (4), pues no gastarán *lena* (5), darán pasto á su vida holgada, alegre. Son los *carquinos* (ἰγυλίπ) ú *honderos* (6), que van armados de tres hondas, distintas en dimension, pero formadas de dos tirantes, ó de un solo cordón ó lista por banda. Niños de corta edad los hará ya diestros la severidad maternal, azuzándoles el ingenio por medio del hambre; pues *en ayunas hasta la puesta del sol* (7) no han de llevar á la boca su galleta (*ναστός*) ó torta de flor de harina, que no hayan asestado derribándola ya de encima de alta y lejana pértiga, ya del borde de remera lancha que balancean las olas (8). Vedles: son raza de la antigua *Arne* (9), adalides de los témmicos (10); adelantándose van desde sus islas Gimnasias para someter y poblar las agrias y peladas costas (11), cuyos pingües pastos beneficia el ibero *cerca de la puerta* (término, límite) *Tartesia* (12); y sin embargo

(1) Los datos que apuntó Licofron radicaban en la famosa biblioteca de Alejandría, ó *Σεραπεῖον*, de que era prefecto.

(2) Sucesor de Alejandro Magno en el reino de Egipto (323), sometió la Cirenaica (313-308). Allí hubieron de figurar los *honderos* baleares á la vanguardia de las tropas cartaginesas (Cf. Polibio, I, 67), cuyo traje y armamento serian entonces los que Licofron describe.

(3) Son notables dos textos que cita Tzetzes sobre este pasaje. Por el de Timéo consta que *algunos beocios vinieron á poblar las Baleares*, y por el de Filteas, que este nombre (*Βαλιαρίδες*) no es el primitivo de aquellas islas.

(4) *Distinguense*, dice Tzetzes, *σίσυς*, *σισύρα*, *σισύρα*. El primer vocablo denota una túnica perfecta; el 2.º y 3.º, una marlota de piel con ó sin pelo respectivamente. Ni se opone á Tzetzes el escoliasta de Aristófanes, diciendo que la *σισύρα* es *μαλλωτὸν στρώμα*. Cf. Dozy, *glossaire espagnol-arabe*, art. MARLOTA.

(5) *Gaban*, ó capa gruesa, que en sentir de Varrón equivalía á una doble toga, y era de uso comun entre las clases militar y villana.

(6) Este dictado es el *púnico*, con que eran conocidos nuestros *honderos* en la Cirenaica, y de consiguiente en Egipto. Licofron en su poema ha introducido varias palabras que no hallan su explicación en el idioma griego. En egipcio *el sol* corresponde á *πέρρα*, *nave* á *βάρης*, etc., del poeta greco-alejandrino. Lo propio es de ver en Plutarco, que introduce el vocablo *θῆβα*, mal transformado por sus editores en *θηκα*.—*Kalj* llaman los árabes á la *honda*, y los hebreos *קלaj* (*ké-laj*), de la raíz *klaj*, formada, sin duda, por el chasquido (*craquement* en francés), que produce al dispararse ó al dar en el blanco la piedra. Ni es otra la razón que produjo las raíces sanskritas *kruch*, teutónica *krachz-en*, griega *κράζ-ειν*, latina *clang-ere*. Conforme á esta raíz, *Mallorca* en el itinerario de Antonino se llama *Columba*.

(7) Tal es, si bien se mira, la significación de *ἄδορπα*.

(8) *Τράφηξ* (cf. lat. *trabs*, *trabes*), tiene los dos significados que le doy en mi traducción. Tzetzes se inclina á la primera; pero no hay que desdeñar la segunda.

(9) Ciudad principal de la Beocia, situada cerca de la gran laguna *Copais* entre deliciosos viñedos. Celebra sus guerreros la *Ilíada* (II, 507):

Οἱ τε πολυστάφυλον Ἄρνην ἔχον, οἱ τε Μίδειαν.

Un texto de Tucídides (I, 12), parece permitir identificarla con Coronéa, en cuyo gran templo de Minerva se reunía la *general asamblea de la Beocia* (*Παμβοιωτία*); y en este concepto es probablemente citada por Licofron.

(10) Cuatro gentes, los *áones*, los *témmicos*, los *léleges*, y los *hyantes*, ocupaban el país que invadieron los fenicios acudillados por Cadmo. Los *témmicos* habian subido desde el cabo *Sunio*, ó desde el extremo S.E. del Ática; y en efecto, la raíz sanskrita de este nombre gentilicio, es *tim-a*, ó *tim-i*, ó *stim-bhi*, que significan *mar* ó *lago*. Los *Τεμμικοί* de Licofron, que llama Estrabon *témbices* (*τὴν δὲ Καδμείαν, οἱ μετὰ Κάδμου Φοίνικες, αὐτὴν δὲ τὴν Βοιωτίαν, Ἄονες καὶ Τέμβικες, καὶ Ὑαντες*) eran pueblos *marinos* y *lacustres*. De esta raíz brotó igualmente el lago *Stymphalis* en Arcadia, señalado por una de las hazañas de Hércules.

(11) Ἄκτὰς λεπράς, desde la punta de Aguilón hasta el cabo de San Antonio.

(12) Es exactamente la idea de Avieno:

.....Hic terminus quondam stetit
 Tartessorum. Hic Herna civitas fuit.
 Gymnetes istos gens locos insederat.

no podrán olvidar, antes bien por esta misma razón su fantasía, herida de nostalgia, les pintará á lo vivo en estos parajes la pintoresca *Graya* y las *cumbres de Leontarne*, y la enriscada *Scolos*, y *Ténquira* que se mira en el espejo de sus aguas, y la floresta de Neptuno en *Onquesto*, y la rápida corriente del *Termodonte* y las fuentes altivas del *Hipsarno* (1). »

Es evidente que en sentir de Licofron la emigración helénico-fenicia que dió á las Baleares sus *honderos*, fué producida por la Beocia. Bañada por tres mares, esta región casi peninsular, era, como dice Éforo, la llave del comercio de la Grecia con todo el mundo. Lo fértil de su áspero suelo, y sus puertos de mar mucho más numerosos y mejores que los del Ática, le atraían por el golfo de Lepanto las riquezas de Italia, Sicilia y África; mientras que por el Este, la grande isla de Negroponto, su *escudo*, que abrazaba en el Euripo, le abría con el famoso canal, por una parte, la vía del Archipiélago, Cándia, Chipre y Egipto, y por otra, el corazón de la Tesalia y la Macedonia y el paso de los Dardanelos hacia el mar Negro. Tébas, su capital, fue por esta razón una de las primeras colonias que sentaron los *fenicios* en el continente de Europa; su nombre semítico es el de *nave*, ó *flota* (תבה) que condujo á Cadmo el *oriental* ó קדמי (*Cadmi*); y el Hércules tebano y tirintio halla su explicación y punto de partida en el *Melkart tirio*. Las más antiguas expediciones de la Grecia, ó su genio marítimo, comercial y guerrero, salen de dos puertos de la Beocia: el de *Thespis*, sobre el golfo de Lepanto en que los mitos relativos al periplo septentrional de Europa hacen construir la nave Argos, y el de *Aulis* tan funesto á Troya. Sin embargo, todo esto no pone de manifiesto cómo los *fenicios enseñaron á los baleares el uso de la honda*. Para ello hay que trasladarse á Tesalia, en donde refugiados los beocios á consecuencia de la invasión de los tracios y de los pelagos, encontraron naciones *honderas*. Y en efecto, Tucídides (II, 81) atestigua que los acarnanios de tiempo inmemorial se distinguían en el manejo de aquella arma. Píndaro, citado por Estrabon (IX), describe entre los reyes Tesalios, que entraban en la flota de Aquiles á Foínix acaudillando

*Recio enjambre de dólopes honderos
Auxiliares del jinete dánao.*

Ὅς Δολόπων ἄγαγε θρασὺν ὄμιλον σφενδονάσαι,
Ἴπποδαμῶν Δαναῶν βέλεσι πρόσφορον.

Y finalmente, Éforo, también citado por Estrabon (VIII), da remate al cuadro demostrativo refiriendo la siguiente historia: «Étolo, arrojado de Eléa por Salmoneo, rey de los epéos y pisates, se refugió en las comarcas etolias, á que dió su nombre fundando allí muchas ciudades. Descendiente suyo era Óxilo, aliado de los Heráclidas Teménicos (2), de cuyo regreso al Peloponeso fue parte principal, obteniendo en recompensa que se le asignase el dominio de la Élide, que había pertenecido á sus antepasados. Vino, pues, con golpe de sus etolios á combatir á Eléa, que poseían entonces los epéos. No desdeñaron estos la lucha; antes bien se desplegaron en batalla. Mas como las fuerzas se equilibrasen de parte y otra, acordaron librar el éxito á un *duelo singular*, como era en estos casos antigua costumbre entre los griegos. Salió por los *etolios* Piráicmes, y por los *epéos* Dégmeno; este, armado á la ligera con su arco y flechas, y aquel, pesadamente *con su honda y zurron lleno de piedras*. Este género de *nueva armadura* venía de Etolia, y allí acababa de inventarse (3). Y como el tiro del hondero alcanzase á mayor distancia que el del arquero, cayó maltrecho Dégmeno; y los etolios, arrojando á los epéos en virtud del pacto convenido, se apoderaron de la Élide y de la administración del templo de Júpiter, en Olimpia, no tardando en instituir los juegos olímpicos.»

FIDEL FITA,

Correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia.

(1) De estas ciudades de Beocia, cita Homero, además de *Arne*, á Γραῖα, Σκῶλος y Ογγηστός en cuya floresta sagrada, que sostenía el monte *Foínix* y reflejaba el lago *Copáis*, se reunía el consejo de los Anfictions. Licofron alude expresamente al verso con que la describe Homero:

Ὀγγηστόν θ' ἱερὸν Ποσιδήϊον ἄγλαδὸν ἄλσος.

(2) Τοῖς περὶ Τιμενὸν Ἡρακλείδαις.—Témenos estaba en la Argólida, distante de Argos *tres millas*, y no lejos de Tirinto, Micéas, etc., señaladas por sus muros ciclópicos, idénticos á los de Tarragona. Probablemente su nombre se relaciona con los *Τεμνίκοι* de Licofron; pero no es de este lugar el discutirlo.

(3) Lo de la invención es de la cosecha de Éforo. Por poco que en el terreno histórico-geográfico se examine la cuestión se verá que los acarnanios eran á los etolios lo que á los beocios los dólopes.

LA CAPITULACION DE GERONA

EN EL SITIO DE 1809.

Todo cuanto conduce al descubrimiento de la verdad histórica es digno de ser publicado. Por este motivo me decido á dar á luz en esta *Revista* una carta escrita por D. Francisco Puig y Dorca, secretario que fue de la Junta gubernativa de la ciudad de Gerona durante el memorable sitio de 1809, explicando los sucesos que tuvieron lugar durante los últimos dias del mismo; sucesos muchos de ellos ignorados y que arrojan torrentes de luz sobre la situacion tristísima á que se habia llegado, y sobre el entusiasmo con que nuestros abuelos se batian en defensa de la patria.

El documento no es, empero, la carta firmada por el Sr. Puig Dorca, sino tan solo el borrador de la misma, y aun cuando de su contexto se deduce que la escribió desde Arenys de Munt, á principios de 1810, y que iba dirigida á un gerundense que vivia en la Corte y ocupaba un lugar distinguido, faltan con todo el nombre de este y la fecha. Sin embargo, no puede dudarse de su autenticidad, puesto que se halla escrita de puño y letra de su autor, segun tuve ocasion de observarlo en el cotejo que con letras indubitadas practicamos exprofeso, con toda detencion y escrupulosidad, con D. Felipe Lloret, de Gerona, nieto del Sr. Puig y Dorca, que es quien la posee, junto con otros interesantes datos de aquella gloriosa época.

Hé aquí el documento:

«Muy señor mio y estimado amigo: Quando escribia á V. desde la infeliz Gerona, rebosaba de contento mi corazon con la alagueña esperanza de poder escribir á V. un dia, Gerona ha estado en peligro, ya es libre; pero ahora que escribo á V. desde esta, perdida mi Patria, considere quales han de ser mis angustias, dolor y quebranto: Yo me persuado que V. exhige de mi una relacion exacta de todo lo acahecido en aquel desgraciado Pueblo en sus postreras agonias; verdaderamente exhige de mi un sacrificio, que me ha de costar muchas lagrimas, pero como nadie mejor que yo pueda hacerla, por haber asistido á todas las sesiones de la Junta de Gobierno, y de la de Guerra, y para darle un testimonio de la fina ley y amistad que le profeso, no puedo menos de complacer á V. y asi digo como otro Eneas, aunque el recuerdo de lo pasado me horroriza y difunde la amargura y el llanto en mi espiritu: empezaré.

«Cansado el exercito sitiador con un tan prolongado sitio, trató de estrechar la circumvalacion á la Ciudad, y lo executó con tanto ahinco, que nadie podia entrar ni salir sin esponerse al mas inminente peligro; en el entretanto nada se sabia de la parte de afuera, las esperanzas se desvanecian, las promesas no se cumplan, la hambre con el mayor incremento se aumentaba, los cadaveres con multiplicacion se sepultaban, y por colmo de todos los males Blake nos desengañaba, diciéndonos que su exercito no era capaz para libertar á Gerona (1), bien que este fatal desengaño quedó sepultado con perpetuo sigilo en la Junta, por las funestas consecuencias que podrian haber resultado de la variedad de pensar del Pueblo (2): Sin embargo la Guarnicion conociendo que Gerona

(1) Mis lectores agradecerán, sin duda, que publique por primera vez esta comunicacion, copiada de entre los documentos que posee el Sr. Lloret, y que se recibió en Gerona el dia 10 de noviembre con fecha del 7; dice así:

«Si yo fuese un ciudadano español habria recibido el oficio de V. S. de (no expresa la fecha, pero era de últimos de octubre) con el mayor dolor, y ahora que me hallo revestido con el carácter de general en jefe, puede V. S. pensar con qué dolor lo he recibido: este es el dia mas amargo que he tenido en todos los de mi vida, por haber de decir á V. S. que mi ejército no es suficiente para libertar á Gerona: V. S. puede conducirse con aquella prudencia que hasta aquí, y que tiene bien acreditada.—Dios, etc.»

Procuróse ocultar el contenido de esta comunicacion, pero se hizo un tanto pública y sembró la consternacion, por verse que tantos esfuerzos hechos no eran pagados con el debido socorro. La Junta Gubernativa no desmayó y remitió traslado del oficio de Blake á la Junta Central, acompañado de una exposicion del estado de Gerona, y pidiendo auxilio. La contestacion no pudo entrar, á pesar de haber tomado una posta para ello.

(2) No fue tanto el sigilo. Véase la nota anterior y Minali, *Historia militar de Gerona*, pág. 261.

habia de ser víctima de la desgracia, ó fuese que algo supo por noticias particulares, dió un paso que aunque contra ordenanza, podia disimularse como efecto de desesperacion: Los oficiales de todos los cuerpos se juntaron, prestaron juramento de llevar á efecto lo que se propondria, que es regular tendrian anteriormente ya determinado, y empezaron la sesion, de cuyo congreso resultó, que un capitan de cada cuerpo debia presentarse á su coronel ó comandante, y proponerles, que la oficialidad exigia de él, que unidos con los demás Gefes formasen una Junta en la que se acordase, que se restableciese la Junta militar; que en lo sucesivo se recibieren los Parlamentarios que acaso enviase el enemigo, que se proveyese sobre su precisa manutencion, ya que no se les daban las pagas: Y que se tratase de proporcionar el posible auxilio, y comodidad á los infelices soldados enfermos y heridos. Esta clandestina Junta se realizó en la casa del alojamiento del Gefe mas antiguo (1) y asistieron todos á excepcion de los del 2.º Batallon de voluntarios de Barcelona, 1.º y 2.º tercios de Talarn, en cuya Junta concurrieron tambien los capitanes comisionados en clase de fiscales de sus respectivos Gefes: el mas antiguo con su fiscal al lado se presentó á la Junta, relacionó todo lo ocurrido, y finalizó, que la Junta tomase las disposiciones necesarias para realizar luego las cuatro proposiciones acordadas, que llevo dichas; verdaderamente quedamos sorprendidos al oir tal novedad, y contestamos que lo mejor seria lo tratasen con el Gobernador de la Plaza, que era á quien competia determinar sobre asunto tan delicado y con la dulzura y prudencia que exigia el caso procuramos persuadirles desplegasen los Gefes toda su energía para calmar una efervecencia cuyas resultas podrian causar á la guarnicion y vecindario la última desgracia; se retiraron, dieron parte de la contestacion de la Junta al congreso de Gefes, y al momento parecieron estos con los capitanes fiscales, insistiendo con teson que la Junta debia proteger su resolucion, y procurar por todos medios se llevase á efecto lo que habian propuesto; viendo la Junta que el asunto tomaba un aspecto muy serio, y conociendo la necesidad, con la delicadeza que exigia, para que jamas se la pudiese culpar de floxa y condescendiente, despues de haberles hecho las reflexiones sensatas que tuvo á bien para sofocar un hecho tal como se manifiesta é impedir su progreso, que no pudo conseguir á pesar de haber agotado toda su persuasiva; exigió á lo menos de ellos que pusiesen en escritos su pretension, y la firmaren ó rubricaren; en efecto asi lo hicieron sin detenerse, dando por motivo legitimo de no haberse dirigido directamente al Gobernador de la Plaza, que este no les contestaba si le oficiaban, y que si se lo representaban de viva voz, contestaba: Que se mueran de hambre. Considere V. cuan traspasados de amargura quedarian nuestros corazones á la vista de una tan evidente anarquía entre los que habian de salvar nuestro honor, libertad, vidas y haciendas; oficiamos luego con el señor Alvarez, diciendole que para tratar un asunto muy interesante era preciso se sirviese aquella noche presidir la Junta, quien lo verificó, y enterado de lo ocurrido, sin embargo de haberle hecho mucha impresion, manifestó serenidad; se acordó, que se restableciese la Junta militar; que el Gefe de dia visitase los Hospitales, para proporcionar en quanto lo permitiesen las circunstancias, el mayor alivio á los enfermos; que á los oficiales se les socorriese á cuenta de sus pagas con diez reales diarios, que pagó el vecindario; y en quanto al recibimiento de parlamentarios nada se acordó; así se sosegó un tanto la Guarnicion, y quedamos nosotros con algun sosiego, pues que todas nuestras miras se dirigian á sostener la Plaza, y ganar tiempo, esperando de un dia á otro la redencion, que por nuestros pecados no hemos merecido. Con estas medidas se apagó efectivamente la llama, pero quedaron entre cenizas muy vivas las áscuas; la subordinacion amortecida, el hablar sin ningun respeto, y otras cosas que sé y callo, cubrian de amargura nuestro espíritu viendo visiblemente los efectos que habia de producir la reunion de estas ocurrencias. No contenta la oficialidad con los diez reales diarios, clamaba por víveres; no los havia á la Ciudad y no sabiamos que medios adoptar para acallarlos, sin embargo de que los vecinos estaban exhaustos de viveres, por que lo havian ya todo consumido, y dado para la manutencion de la Guarnicion; temiamos un saqueo, no fue infundado este temor pues que como unos veinte oficiales se presentaron á las casas de D. Juan Perez Claras y D. Antonio Torres y Pellicer, forzaron puertas, abrieron aposentos y se llevaron lo poco ó quasi nada que allí hallaron; la Junta de acuerdo con el Gobernador tomó las mas activas providencias á fin de parar el rápido curso de tales desórdenes; lo consiguió, pero siempre con el temor de que rompiese por otro lado. Me he detenido en hacer á V. esta relacion afin de que forme una idea

(1) Tal vez D. José de la Iglesia, coronel del regimiento de Borbon.

de la infeliz situacion en que se hallaba Gerona, y como se aumentaban los síntomas de muerte en su ultima enfermedad: en el entretanto el enemigo que no ignoraba todo lo que pasaba dentro la Ciudad, no se descuidaba; empezó á formar nuevas baterias y el dia 2 de Diciembre rompió un fuego tan horroroso de cañon, mortero y obus, que dudo se haya visto jamas otro igual; se dirijia el fuego á todos los puntos de la Ciudad sin tener objeto determinado; á la madrugada del 6 habiendo antes ocupado la calle del Carmen se apoderó del reducto de la Ciudad, que vulgarmente se llama en Gerona el bonete de la Ciudad (1); esta novedad consternó Guarnicion y Vecindario, y la Junta que jamas se ha descuidado ni ha omitido medio para sostener y defender la Plaza, acordó con el Gobernador una expedicion y sin embargo de que no teniamos dinero, ofrecimos un refresco de vino y queso (que se guardaba como reliquias por un caso como este) y un duro á los que voluntariamente quisieren abrir paso para conducir en Condestable un convoy; la accion era arriesgada; los soldados que no eran esqueletos, eran alomenos como convalecientes, y sin embargo se presentaron voluntarios como doscientos; á las doce y media del dia 7 empezó la accion; jamas se ha visto dentro la Ciudad mas balas de fusil; el enemigo sostuvo con teson su posicion, pero tuvo que ceder al valor de unas tropas, cuya heroicidad ha admirado el orbe entero; eran de la Guarnicion de Gerona; este es el mayor panegirico que de ellas se puede hacer: llegó felizmente el conyoy á Condestable, y con el provision por tres dias; los vivas, las aclamaciones, los ecos de satisfaccion, y contento resonaban por aquellas calles, mezclados con lágrimas de alegría y ternura; sofocado el enemigo por haber sido batido por un corto numero de combatientes, reforzó los puntos con crecidas columnas, la Plaza no tenia fuerzas para contrarrestarlas, y valiendose de tan oportuna ocasion, cargó contra el reducto del Cabildo y castillo ó ruinas del Calvario y se los llevó en un momento: que desconsuelo! que amargura! que tristeza se difundió desde luego en los corazones de aquellos sacrificados vasallos leales á toda prueba! Se trató luego de buscar medios para salvar la Patria, pero no se hallaron, solo esperaba el pueblo su redencion en las sabias, patrióticas y santas disposiciones del General en Gefe D. Joaquin Blake, á quien segun teniamos presentido, la Provincia se habia entregado para libertar á Gerona; amanecio el dia 8 (2) y pasó el 9 batiendo en brecha el enemigo la muralla de San Pedro y Sta. Lucia; el destrozo era horroroso, pero mucho mas temible era la anarquía en la Guarnicion que presagiaba como cierta la infeliz suerte que habia de tener la leal Gerona (3). Apenas se divisaron los crepusculos en el horizonte en el dia diez de Diciembre, dia desgraciado, dia infeliz, dia que llorará para siempre la abandonada Gerona; quantas bocas de fuego se dirigian contra sus muros y edificios, se desbocaron en un momento contra la debil, agonizante y espirante Capital del Corregimiento: el horror de un fuego tan vivo, las desgracias que se sucedian unas á otras, y la ninguna esperanza de ser socorridos en aquel mismo dia, infundieron en los corazones de la Guarnicion un temor no panico, sino fundado y muy fundado de haber de ser victimas con el vecindario de la cuchilla, del fuego y del furor del obstinado enemigo sitiador. Como el estado de las cosas no admitia ya dilacion sinó un pronto remedio para economizar la sangre de tantos infelices encerrados dentro unos muros que deberian ser respetados por los pasados, presentes y venideros heroes de los siglos, se convocó inmediatamente la Junta militar; los Gefes facultativos asaber los Comandantes de los Reales Cuerpos de Artilleria é Ingenieros, manifestaron á la Junta el estado de la Plaza y dixeron: Que la brecha de Santa Lucia era ya practicable para entrar una columna de 20 hombres de frente, que no podia defenderse su entrada sinó con un solo cañon de á quatro y aun que descubria muy poca parte de la brecha, que lo demas quedaba indefensa; y que si bien la fusileria podia apostarse en parage oportuno para impedir la entrada del enemigo por la parte indefensa de la brecha, pero que se hallaba flanqueada por la bateria que habia construido en la casa ó choza del Barquero de San Pons de modo que el fuego de aquella no dejaria parar á nadie en su posicion: Que el enemigo habia construido una nueva bateria que obraba ya en la calle de la Bulla contra el Baluarte

(1) D. Francisco Puig y Dorca omite la relacion de muchos hechos de importancia que tuvieron lugar aquellos dias, y que explica con detencion Minali en su *Historia militar de Gerona*.

(2) En este dia el general Alvarez recibió los últimos Sacramentos, y á las seis de la tarde resignó el mando á favor del brigadier D. Julian de Bolivar.

(3) En este dia el gobernador interino reunió á la Junta Militar, para oír á sus vocales, y á pesar de que de sus informes aparecia hasta temeraria la defensa, por esponerse á un degüello general, se acordó continuar defendiéndose como se pudiese.

de San Francisco de Paula y lienzo de la muralla de la puerta del Carmen, que por ser tan delgada á poco cañoneo vendria abajo: Que el descontento de la tropa era general, que no se podia esperar de ella una vigorosa defensa como habia hecho en tantas ocasiones que haciendo alarde de su valor intimidó al enemigo y cortó las alas á las Imperiales Aguilas, pues que á mas de publicar altamente ser sacrificados por fines siniestros y que no querian se realizase en ellos el ultimo inutil sacrificio de derramar la sangre sin provecho; se agregaba el que aun quando lo hubiesen querido, exanimos y sin aliento tampoco hubieran podido sostener un medio ataque por falta de fuerzas: Y que asi la Junta de Guerra resolviese sobre el partido que devia formarse; tomó la voz uno de los Gefes mas bien opinados de mas valor y dotado de mas talentos militares y dijo que el estaba bien enterado del modo de pensar de la Guarnicion y de la anarquia que progresivamente se habia engendrado y dado ya á conocer en toda su estension; la tropa de la Guarnicion, dixo, no quiere capitular por no quedar prisionera de Guerra, no quiere aguantar mas que hasta el anochecer de este dia el sitio, por no ser victimas cruentas del Enemigo, y que entre uno y otro extremo no podia menos que esperarse una catastrofe de que ni el Pueblo ni la Guarnicion eran acreedores, sinó se adoptaban las mas prudentes medidas para cortarla; despues de varias discusiones se acordo enviar un Parlamentario al Enemigo con una proposicion vaga, que la facilitó el haber el dia antes parlamentado con el Gobernador del Castillo de Condestable y á pluralidad de votos quedo elegido el teniente coronel D. Narciso Rich capitán del extinguido primer tercio de Cataluña y primer Ayudante de campo del Excmo. señor D. Mariano Alvarez digno Gobernador de aquella inmortal Plaza y Comandante General de la banguardia del Exercito de Cataluña, pero como no se halló en su casa ni se pudo averiguar donde paraba, y la cosa urgia se nombro poniendolo por Nota en el Consejo de Guerra al Brigadier de los Reales Exercitos, D. Blas de Fornás, Capitan del Regimiento de Infanteria de linea de Borbon comisionandole para que en nombre del Gobernador interino D. Julian de Bolivar y Junta Militar, se presentase como parlamentario á las abanzadas del enemigo, que se hallaban á medio tiro de pistola de las murallas, y dixese al Comandante de la Guardia que se sirviese pasar al Quartel General y decir al Mariscal Augereaux Gefe del Exercito Frances, que el Gobernador interino habia observado que el dia antes un Parlamentario suyo se habia presentado al Castillo de Condestable y que ignorando que pudiese ser su pretension deseaba saberla. Salió de la Ciudad á la una y media de la tarde y se le previno dixese de palabra al Comandante de la avanzada la dicha proposicion para que este la trasladase al General en Gefe, pero que si le instase que fuese el mismo en Persona lo executase; en efecto asi fue, y habiendolo acompañado en Palau donde residia el General; le hizo su exposicion; y habiendo regresado cerca las tres, dixo: que el Mariscal Augereaux habia concedido una hora de termino al Gobernador interino de Gerona para hacer proposiciones, y que pasado sino se habia verificado se continuaria el fuego que habia cesado durante el parlamento. A consecuencia de cuya contestacion la Junta de Guerra llamo á la de Gobierno, y como el objeto de esta no era capitular, sinó ganar tiempo esperando ser socorridos de un dia á otro, se acordó volviere el mismo parlamentario D. Blas de Furnas al Quartel General y dixese de parte del Gobernador y Junta al Mariscal Augereaux que sus proposiciones se reducian á acordar entre los dos Exercitos, un armisticio por veinte dias, por diez ó por seis, si mas no se pudiese conseguir; salió de la Ciudad con este encargo y en el entretanto se llamaron a la Junta y concurrieron el Excmo. Sr. Obispo y dignidades de la Santa Iglesia, Prelados de las Religiones, Priors, Consules, y Prohombres de los Colegios y Gremios para que todos fuesen sabedores del estado de la Plaza y ocurrencias actuales. Considerese V. que algaravia, que broma, que bullicio; todo el mundo hablaba y á nadie se oia; cada cual daba su dictamen oponiendose el uno al otro, los militares que pensaban no hacer falta en sus puestos se barajaban entre los paisanos y entre la griteria de unos y otros se armó un caos que ya nada se podia tratar con acierto: quando asi estaba reunida la Ciudad por medio de sus representantes azorados y llenos de furia todos prefiriendo la muerte á la esclavitud que les amenazaba sin haberse nada acordado aun, llego el parlamentario Furnas con el General Rey: este que se vio en medio de tanta gente, quedó sorprendido, sin embargo hizo sus cumplidos á la francesa y manifestó el mayor interes por la felicidad de Gerona: Maldito sea el, su felicidad y sus promesas: Los militares trataron, los paisanos hablaron, la Junta de Gobierno propuso, y resultó sin saber como ni de que manera una Capitulacion tal como V. ha visto en el Suplemento de la Gaceta de esa Corte del Sabado 6 del actual que original dexé encerrada en mi escritorio.

«A las ocho y media de la mañana del dia once entraron los franceses en Gerona y yo sali de ella

el 23, persuadido que ya que la suerte no fue propicia para libertar á Gerona, alomenos hallaria el mayor orden y organizacion en el Principado, que me proporcionaria volver á mi Patria librandola del cautiverio en que gime: pero con dolor he visto el mayor desorden que presagia igual suerte á toda la Provincia, á la que ha tenido la valiente, leal y desgraciada Gerona. Se gasta una inmensidad de caudal, con la manutencion de Somatenes: este nombre y el de Migueletes, deberian borrarse perpetuamente y desterrarse en Cataluña, los Somatenes sirven de nada y gastan mucho, no obedecen, no conocen dependencia, hacen el servicio quando quieren, se retiran cuando les acomoda, y asi es que quando no se necesitan hay un Exército de ellos, y quando pueden privar al enemigo sus incursiones, no hay quien se oponga á sus progresos. Si la cosa no cambia es indubitablemente perdida toda la Cataluña; y se salvaria quedando las sienes de sus naturales ceñidas con los laureles de la victoria, si desprendiendose del amor propio y miras particulares, se hiciese una rigurosa quinta y quedase regimentada la juventud bajo la mas estrecha disciplina, sujeta á las leyes penales y castigando con el mas severo rigor todo acto de insubordinacion y cobardia. Disimulan sus fines siniestros los que por interés propio no les acomoda que se haga la quinta; diciendo que los catalanes voluntarios son la mejor tropa pero que de ningun modo quieren ser quintados: ¡que error! que preocupacion! Es falso y muy falso, la experiencia lo ha demostrado; en Setiembre del año pasado se dió la orden á todo el Principado para que se hiciese la quinta; si no se hizo, no se porque; lo cierto es que el Corregimiento de Gerona la hizo con muchisima quietud y tranquilidad; se distribuyeron los quintos á los Regimientos de Ultonia, Borbon y 2.º Batallón de Barcelona; estos quintos han sido los heroes defensores de la Ciudad de Gerona; y si los demas Corregimientos hubiesen hecho otro tanto, nos veriamos mucho tiempo hace libres de las cadenas que nos rodean y van estrechandonos diariamente. Esta operacion de la quinta no es dificil, con las facultades y auxilios necesarios me empeñaria yo hacerla en muy poco tiempo y completar muy luego los Regimientos de linea que son los unicos que no separandose un tilde del literal de la ordenanza, pueden vencer al enemigo y hacer renacer en la desventurada Cataluña la felicidad que tiempo hace ha perdido, quedandole muy pocas esperanzas de volverla jamas á poseher.»

«Resivi en esta de Arenys de Munt su apreciable del 24 del ultimo Diciembre: he quedado muy agradecido que no haya V. presentado mi memorial á S. M. por los motivos que me indica. No le escribi á V. por el correo que le insinué en el papel que puse dentro el ultimo oficio que esta Junta le ha dirijido por haber ido en comision de ella á la Suprema del Principado y despues al Castillo de Hostalrich.»

«Cuenta V. que la relacion de lo que ha acaecido en Gerona, que le he hecho, es exacta y fiel; puedese haber hecho otra en estilo sublime y no tosco y natural como esta, pero no mas cierta y verdadera, de modo que lo que se oponga á lo que yo le digo ya puede V. decir que no es verdad.»

«Celebraré que V. tome con resignacion los males que padece su Patria, asegurandole que sus Sres. padre, hermano y demas familia á mi salida de Gerona estaban buenos, bien que algo afligidos como es regular y no podia dejar de ser. Mande V. á este su mas afecto amigo y servidor.»

El documento es importantísimo. Escrito por uno de los principales actores de aquel sangriento drama (1) y poco tiempo despues de su desenlace, relata con toda exactitud algunos de los últimos

(1) Para dar á conocer mejor quien fuese Puig y Dorca, copia á continuacion el certificado que de su conducta le libró en 1811 la Junta de Gerona; que funcionaba en Canet de Mar.

«Nos, la Junta de Observacion y Defensa de la ciudad y corregimiento de Gerona, residente en la villa de Canet de Mar.

«Certificamos: Que D. Francisco Puig y Dorca, natural de dicha ciudad, teniente del primer tercio de Cataluña, creado en la anterior guerra contra la Francia, y notario real y público de número y Colegio de la misma ciudad, el dia 5 de junio de 1808 fue elegido por los colegios, gremios y parroquias de la referida ciudad, para esponer á su gobernador y Ayuntamiento la necesidad que habia de ponerla en estado de defensa, en ocasion en que habia una numerosa division francesa en la ciudad de Mataró y otra en la villa de Figueras, lo que ejecutó con emocion y energia en el mismo dia ante el dicho Ayuntamiento, presidido por el gobernador, de que resultó la Junta de Gobierno que se instaló el mismo dia y fue de ella elegido vocal el dicho D. Francisco Puig y Dorca; quien con su celo y prudencia cooperó á que no se derramara una gota de sangre en los dias de la revolucion, cuyo torrente impetuoso no paró hasta que el trabajo de poner corriente, en lo posible, la fortificacion de la ciudad, tuvo ocupados los vecinos y los forasteros que acudian á tropel; y el dia 20 del mismo mes, recorriendo los baluartes y murallas con valor y entusiasmo, procuró no faltasen las municiones necesarias, y fue uno de los que contribuyó á rechazar al enemigo, que atacó y asaltó la ciudad con obstinacion inaudita; con igual valor y entusiasmo se portó en el sitio y bombardeo de julio y agosto del mismo año, y en el momento mismo que el enemigo levantó el cerco y huyó precipitadamente, le comisionó la Junta para que, auxiliado de una par-

hechos que ocurrieron, y muy particularmente las ignoradas escenas de lo que llama insubordinacion militar, las cuales por su novedad han sido el motivo de las publicaciones de este artículo.

Mas que actos de insubordinacion, deben ser llamados de desesperacion, porque siete meses de lucha continua, de hambre y de peste; sin hombres, sin dinero, y sin municiones, debian ciertamente desesperar á los militares que al fin y al cabo eran los que mas podian comprender la situacion insostenible en que se hallaban.

No hay motivo para ensalzar á unos y rebajar á otros. Todos fueron héroes. Tan grande es el espíritu militar determinándose á firmar una capitulacion que, segun las reglas del arte, debia haberse verificado luego de perdido Monjuich, como grande el espíritu del vecindario oponiéndose á toda capitulacion.

En Gerona, paisanos y militares se hermanaron, se partieron sus bienes, su casa, y su mesa. Ambos se comprendieron, por esto ambos son igualmente grandes.

Esta union y armonia, esta unidad de sentimientos y aspiraciones se demostró hasta el último momento, cuando habia diferentes modos de pensar acerca la terminacion de la lucha y cuando todos se hubieron convencido por sus propios ojos de que era imposible la defensa.

Mientras estaba reunida la Junta que acordó capitular llegaron á formarse grupos delante la casa en que tenia lugar, pero como se instó á la gente á que pasara á examinar los destrozos que habia causado el horroroso fuego que sin parar habia hecho el enemigo desde la noche del 2 de diciembre, fueron muchos á recorrer los baluartes y murallas, observando con dolor que no habia absolutamente medio alguno de sostener ni medianamente las estensas brechas y débiles muros, y que el asalto habia de dar inevitablemente la toma de la ciudad y el degüello general.

Los franceses les veian pasar por brechas y murallas durante la suspension del fuego, y es lo cierto que muchos de ellos sentian compasion, pues se adelantaban ofreciéndoles víveres, que algunos aceptaron, y he oido referir con mucho entusiasmo á un veterano de aquella época, que acercando á pasar por uno de los puntos en que ocurrían estas escenas, D.^a Luisa Jonama, una de las capitanas de la Compañía de Santa Bárbara, reprendió con dureza á los que recojian tales ofrendas, y habiéndose acercado á ella un oficial francés para regalarle una cesta llena de manjares, la rechazó diciendo con altivez que nada queria de los franceses ni siquiera el comer (1), á cuyo ejemplo los que lo presenciaron arrojaron lo que habian aceptado de los enemigos.

El convencimiento de que era temerario continuar la defensa, dió motivo para acabar de demostrar el arrojo y tenacidad de los defensores de la ciudad.

tida de tropa pasase á los campamentos de Sarriá, en donde habia dexado la division del general Reyille una multitud de efectos de boca y guerra, lo que executó sin perder instante, y permaneció en aquellos campamentos ocho dias, para recoger y hacer conducir dentro la ciudad lo que el enemigo habia dexado, que era cosa de consideracion. Despues, en virtud de una órden circular de la Junta Superior del Principado, le nombró esta Corregimental habilitado para percibir caudales de la Hacienda de Ejército, á cuyo efecto pasó varias veces al cuartel general, y desempeñó esta comision con integridad, lealtad y acierto: en 5 de abril de 1809, estando vacante la secretaría de la Junta, fue elegido por la misma, con unanimidad de votos, secretario de ella, empleo que há servido y sirve con aquella pureza y aplicacion dignos de un español leal y fiel. Cuando se acordó la fabricacion de la moneda se le comisionó para la organizacion de la fábrica, percibir por mayor la plata labrada de los perceptores que la recibian de los particulares por menor y entregar despues el caudal resultante á la Tesorería del Corregimiento, comision que desempeñó con lealtad y celo, no impidiéndole las bombas, balas y granadas, de asistir con frecuencia á la casa que tenia á su cargo. Sufrió con heróica constancia y valor el largo y penoso sitio y bombardeo de siete meses, contribuyendo con su persona y bienes á la dilatada defensa de aquella plaza; y dió para los gastos de fortificacion las tres cuartas partes de su plata labrada, y por ellas 41 onzas 10 adarmes; y para la manutencion de la guarnicion, comestibles de varias especies, cuando estaban ya apurados todos los recursos de los almacenes. Doce dias despues de la capitulacion de Gerona, para dar una prueba nada equívoca de su constancia y lealtad, salió de aquella ciudad, en donde dejó todos sus bienes muebles y alajas, y se reunió á la Comision que la Junta tenia en Arenys de Munt, y siendo suficientes vocales, por disposicion de la Junta Superior del Principado, continuaron formando la Junta Corregimental de Gerona, en la que ha permanecido siempre el expresado D. Francisco Puig y Dorca con el carácter de vocal y empleo de secretario, quien ha desempeñado sus obligaciones y las varias comisiones que le ha confiado la Junta, con honor, celo, patriotismo, aplicacion y lealtad, sin que jamás haya dado la mas pequeña sospecha de vacilar en su primera resolucion que hizo con los demás vocales dentro los muros de la inmortal Gerona, que fue vencer ó morir.

«Y para que conste á solicitud del interesado damos la presente certificacion en la villa de Canet de Mar á los 10 dias del mes de enero del año 1811.—Francisco Condom, Presidente.—Jaime de Basart.—Ignacio Andreu y Sans.—Fr. Gabriel Miró.—Por acuerdo de dicha ilustre Junta, Josef Domingo Bofill, Vocal Secretario.»

(Copiado del original que posee el citado Sr. Lloret).

(1) *Res volem de vosaltres, ni menjar.*

En efecto: vino la noche, y mientras en Fornells se firmaban la capitulación y las notas adicionales, en muchas partes de Gerona se observaba un movimiento extraño y misterioso. Era que los más intransigentes y atrevidos habían acordado salir armados y romper el círculo de hierro del sitiador para no tener que doblegarse bajo su yugo. El punto escogido fue el baluarte de Figuerola como más á propósito por razón de la puerta que en él existe, y antes de la media noche se hallaba lleno de paisanos armados, mujeres y religiosos: al poco rato llegaron veinte caballos del escuadrón de San Narciso y unos cuatrocientos soldados con varios oficiales mandados por D. José Palés, capitán del segundo batallón de Barcelona. Abierta la puerta salió aquella desigual columna de gente desesperada, formando vanguardia los veinte caballos, y siguió la orilla del Ter hasta el estenso vado llamado *pas den Benet*. Al llegar allí, entraron dentro del agua, pero descubiertos al momento por los centinelas franceses, formáronse las guardias y rompieron un mortífero fuego de descargas cerradas sobre aquella apiñada multitud que no podía desde el río defenderse. Algunos, sin embargo, treparon la opuesta orilla, atravesaron por en medio los batallones franceses y encontraron su salvación en las vecinas montañas: muchos recibieron la muerte dentro las aguas del Ter; y el resto hubo de volver á la ciudad perseguido por las balas enemigas.

Última y sangrienta prueba del amor patrio de aquellos valientes.

Entraron los franceses en Gerona. La guarnición y los frailes sufrieron el martirio de una larga peregrinación como prisioneros, por el norte de Francia hasta que terminó la guerra. La Junta gubernativa desapareció de la ciudad, pero se reconstituyó en Arenys de Munt y continuó subsistente, aunque errante, hasta que pudo, con la paz, funcionar otra vez en Gerona. Los habitantes emigraron en gran número, y los que quedaron en sus hogares jamás dieron á los franceses la menor muestra de asentimiento á su dominación.

La posteridad no ha conmemorado tan grande epopeya levantando siquiera un modesto monumento, pero en el pecho de los buenos españoles vive y vivirá eternamente el recuerdo de los bravos que supieron mostrar al mundo lo que puede un puñado de hombres luchando por la defensa de su patria.

EMILIO GRAHIT.

EL CERRO DE LOS SANTOS.

Sres. D. Antonio Elías de Molins y D. José Pella y Forgas.

Corral Rubio (Albacete) agosto de 1876.

Muy señores míos y distinguidos amigos: Después de un largo silencio, por efecto de mi salud, tomo de nuevo la pluma para hablarles de algo de nuestras aficiones arqueológicas, con el fin de que Vds. las aprecien en lo que valgan.

Me hallo impresionado agradablemente á consecuencia de la lectura de los discursos pronunciados en la Real Academia de la Historia por los Sres. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, y don Aureliano Fernandez Guerra sobre las antigüedades y descubrimientos del cerro de los Santos en esta provincia, término de Montealegre. Yo que conozco bien esta localidad puedo apreciar con toda exactitud sus referencias, confirmando las sospechas que ha mucho tiempo tenia sobre ciertas particularidades.

Hace unos días he recogido una piedra que contiene un epígrafe en bastante mala conservacion, pero en el que, sin embargo, se conocen algunas letras, dice así: ANTIS^r, debajo, THAS¹A; debiera á mi juicio continuar, pero el fragmento solo debe ser la parte izquierda de la lápida, pues se conoce bien la fractura; con todo, Vds., como peritos en la materia, podrán algo deducir, no perdiendo de vista que ha sido encontrada con unos sillares labrados en una casa de campo de este término, llamada Aguaza, justamente en el punto por donde pasaba la antigua via Augusta ó Heráclea, mencionada en los referidos discursos por D. Aureliano Fernandez, esto es indudable. En el mismo sitio se han hallado un pequeño bronce de Constancio con el R. GLORIA EXERCITVM, y un gran bronce de Antonino, en mediana conservacion, y que describe Cohen con el número 917; espero se descubran mas y que lleguen á mi poder. En cuanto al epígrafe es el único que hasta ahora se conoce procedente de los puntos por donde pasaba la nombrada via, cuyas huellas se notan perfectamente en algunos sitios.

Á mi segunda epístola daré á Vds. conocimiento de los pocos objetos que poseo procedentes del Cerro de los Santos, cuyas primeras noticias de su existencia, como ya saben, á mí se deben, y que historié en el n.º 1.º de la *Revista* del año 1875, proponiéndome continuar notificándoles en lo sucesivo los escasos objetos arqueológicos que tengo, y que en adelante pueda adquirir; pero antes quiero terminar esta emitiendo un pensamiento que por lo que valer pudiera no debo callarlo.

Creo fuera muy conveniente, salvo el parecer de Vds., que por medio de la *Revista* se escitara y llamara la atencion de los particulares y corporaciones literarias, para que por parte de cada uno de por sí y de todos en general pueda remediarse algun tanto el poco celo y la mucha indiferencia con que se miran los objetos del arte antiguo.

¿Á qué altura se encuentran los museos arqueológicos de España? ¿Corresponden por su número y por la cantidad de objetos en ellos coleccionados, al papel que nuestra Nacion ha desempeñado en la historia? Desde luego no corresponden; se nota generalmente en algunos cierto abandono que nos honra poco, falta de celo en ciertas corporaciones llamadas á fomentar aquellos, y á quienes por deber, amor propio y patriotismo corresponde tomar la iniciativa, tanto en su buen orden y conservacion, como en su aumento y custodia.

Los que por la incuria no se han perdido, han pasado á manos destructoras unos, y recogidos otros por particulares que ó los han hecho objeto de comercio, ó los han sepultado en sus colecciones donde permanecen desconocidos de todos.

Pero cuál será el destino de los salvados hasta hoy debemos pensar, y esforzarnos en buscar medios para que no desaparezcan en lo sucesivo.

Creo amigos míos no haberme equivocado en la desconsoladora ley que ha regido y rige el des-

tino de tantas maravillas de la antigüedad, y creo un deber en todo aficionado tratar de evitar pérdidas tan sensibles.

No creo que se justifique la afición verdadera en nadie, ni el amor á las ciencias arqueológicas, coleccionando objetos por solo el placer de poseerlos; falta á mi parecer que despues de adquiridos se aseguren bien, que, sin menoscabo de propios intereses, tengamos la convicción de que no han de desaparecer nunca; esta es, pues, señores, mi pobre opinion.

Todas las capitales debieran tener un museo provincial donde se custodiaran cuantos objetos se hallasen en su localidad respectiva, y bajo la inmediata vigilancia de un director entendido; estos funcionarios entonces nombrarian en todos los pueblos personas competentes, cuya mision fuera vigilar por la conservacion de aquellos objetos que, no adquiridos por ellos con destino á los museos, escitaran á sus dueños los cediesen, previo pago, con preferencia á otro cualquiera, para aumento de aquellas colecciones; pudieran tambien dedicarse á la investigacion y exámen de lugares no explorados de esos *villares* que tanto abundan, y que se miran con el mayor desprecio.

Comprenderán Vds. que siendo solo mi fin hacer una indicacion y no el de presentar proyecto alguno, me cuido poco de estudiar la mejor organizacion para conseguir mi objeto; no faltará quien secunde mi pensamiento, y haga un trabajo completo sobre el particular.

El Museo Arqueológico Nacional como centro, museos provinciales dependientes de aquel, *inspectores municipales de antigüedades de la nacion* nombrados por los directores de estos ó por quien correspondiera.

Todo, á mi ver, seria factible agrupándonos todos los aficionados, y constituyendo un cuerpo especial.

Las condiciones de Vds. son inmejorables para tomar la iniciativa y hacer un llamamiento general á todos los aficionados españoles; yo anuncio el problema y lo entrego á manos competentes para resolverlo.

Pero si nos ocupamos de otra clase de objetos arqueológicos como los monumentos arquitectónicos, bellas páginas vivientes de nuestra gloria pasada, que por do quier adornan nuestro suelo patrio, notamos, desgraciadamente, el poco esmero con que se cuidan y la indiferencia con que se conservan, como si su existencia hastiara con su presencia á los nuevos innovadores de la segunda mitad del siglo de las luces; y es que con su elocuente silencio le piden cuenta de sus acciones.

Cada monumento tiene su historia particular, cada uno es una página de oro que recuerda con majestad la gloria de lo que fuimos, y no podemos ni debemos, á fuer de buenos españoles, mirarlos con indiferencia.

Desde las murallas ciclópicas hasta las modernas y bellas construcciones de Villanueva, época por época, siglo por siglo, año por año, tenemos escrita en monumentos nuestra gloriosa historia que nos recuerdan un acontecimiento, un tributo, un fin determinado.

Á la vista de tantos monumentos ¿quién no recuerda, ante los acueductos de Segovia y de Tarragona, los anfiteatros de Mérida é Itálica, el dominio que ejerció sobre nosotros la opulenta Roma? ¿Quién al visitar la Alhambra y el alcázar de Sevilla ó la catedral de Córdoba no admira el esplendor de la corte musulmana? ¿Quién al contemplar las catedrales de Leon y Salamanca no admira en ellas el espíritu religioso de aquella época? ¿Quién, en fin, ante el soberbio y suntuoso monasterio del Escorial no recuerda á Lepanto y la grandeza de nuestra España, señora del mundo entero, bajo el reinado de Felipe II?

Traer á la memoria y recordar los monumentos uno por uno, fuera no terminar nunca, y si tan bellos florones del arte y de la civilizacion tachonan la superficie de nuestro suelo, justo será que como buenos hijos despertemos, nos unamos y trabajemos para su conservacion hasta donde nuestras fuerzas lo permitan, demostrando al mundo que contra todo género de adversidades sabemos apreciar lo que es digno de atención como toda nacion civilizada.

Ya tienen Vds., amigos míos, indicado mi pensamiento, y que como al principio les manifesté no debia dejar de ponerlo á la consideracion de personas de la competencia é ilustracion de Vds. Entre tanto suspendo por hoy mi tarea hasta que tenga algo nuevo que comunicarles, y que á la verdad poco se presta este país.

Saben es su amigo y les considera con todo el respeto que merecen su S. y A. Q. B. S. M.

JUAN DE DIOS AGUADO Y ALARCON.

EXEQUIAS DEL REY D. JAIME EL CONQUISTADOR

EN VALENCIA.

Con severa pompa, con lujosa gravedad, cual correspondía á la fúnebre ceremonia que se celebraba, tuvieron lugar el día 27 de julio en la ciudad de Valencia las exequias en memoria de don Jaime I, conduciéndose para ello al templo metropolitano, donde tenia lugar la funcion religiosa, los objetos de aquel monarca que, como histórico recuerdo del gran rey, se conservan en aquella ciudad y en la Armería Real de Madrid. El ayuntamiento habia invitado á esta ceremonia á cuanto de oficial y de notable encierra Valencia.

La casa de la ciudad, en donde se reunian los invitados, estaba decorada con tapices antiguos y ropas de seda, viéndose el retrato del rey D. Jaime colocado bajo dosel sobre el balcon principal. Á aquel punto acudieron desde las ocho de la mañana todas las autoridades, corporaciones y personas distinguidas de las diferentes clases sociales, para organizar el cortejo fúnebre, que empezó á marchar á las nueve y cuarto.

El orden que guardaba la cívica procesion era el siguiente: Abrian la marcha ocho batidores de la Guardia civil, precediendo á la restaurada *roca* de Valencia, tras la cual iba tocando marchas fúnebres la música de la brigada de bomberos. Seguian al simbólico carro las antiguas banderolas y el pendon con el *Rat Penat*, tras el cual iban los timbales y clarines del municipio á caballo, y cuatro reyes de armas tambien montados. Los niños de los asilos benéficos de Nuestra Señora de la Misericordia, de la Beneficencia y del colegio imperial de San Vicente Ferrer, iban precedidos por sus respectivas banderas, rolladas y con negros crespones, marchando detrás la brillante brigada de zapadores bomberos, y con un pequeño pendon con el nombre del pueblo que representaba una comision de Burjasot.

Tras de estas corporaciones seguian los antiguos gremios, con sus históricas y gigantescas banderas, como las de los asilos, arrolladas y enlutadas con lazos de crespon, haciendo pintoresco efecto aquellos ocho antiquísimos pendones, recuerdo de pasadas épocas. El gremio de corredores de cuero, que no tiene bandera, llevaban sobre una rica bandeja de plata una hermosa corona del mismo metal, con cintas negras, que contenian la dedicatoria á la memoria del invicto rey D. Jaime I.

Los demás gremios llevaban tambien hermosas coronas de laurel, ricamente construidas, con cintas enlutadas, las cuales contenian oportunas dedicatorias.

No era posible conocer al paso, ni podríamos consignar sin incurrir en cien omisiones, todas las personas que por su cargo ó representacion formaban el brillante acompañamiento que seguia á los gremios. La milicia con numerosas comisiones de todas las armas y todos los cuerpos; la administracion y sanidad militar; la marina; en el orden civil las dependencias burocráticas del Estado, la judicatura en todos sus ramos y escalas, la prensa, las comisiones de sociedades científicas y de los centros de enseñanza, los representantes de las demás provincias valencianas, y de los amantes de las glorias y lengua patrias, venidos de otras ciudades; los oficiales generales y grandes cruces; los maestrantes y caballeros de las órdenes militares, rodeando la preciada é histórica Señera de Valencia, antiguo recuerdo de los pasados siglos forales, la cual conducia el síndico del ayuntamiento D. Lorenzo Yañez, llevando los faldones de dicha Señera el secretario de la municipalidad D. José M. Ballester y el abogado asesor de la misma D. Antonio Rodriguez de Cepeda. Por último cerraban la comitiva los consejales del municipio y diputados provinciales, precedidos por los maceros, con traje de luto, y ocupando la presidencia el gobernador civil Sr. Vazques, llevando á su derecha al capitán general del distrito Sr. Despujol, y al presidente de la Audiencia; y á su izquierda al alcalde Sr. Martinez, y al vice-presidente de la comision provincial D. Eduardo Atard.

El carro fúnebre que conducia los objetos de D. Jaime, era grandioso y de severa riqueza. Sobre un basamento cuyas enlutadas telas cubrian las ruedas, levantábase, en forma de túmulo, una in-

clinada mesa cubierta por rico paño de terciopelo negro con gran franja de oro, y en las esquinas bordados los escudos de Valencia, Cataluña, Aragon y Mallorca. Ocho hermosos caballos negros, con grandes mantillas de terciopelo y oro, con las armas de la ciudad preciosamente bordadas, penachos negros y grandes trenzados blancos, arrastraban el carro, siendo conducidos por dos ginetes y ocho palafreneros, con casaca y peluca empolvada y sombrero de candil. Sobre el carro, formando armónico trofeo, descansaba el escudo y mandoble del rey Conquistador, y demás venerandos restos, sobre el manto negro y de armiño de los monarcas aragoneses.

Puede estar satisfecha la comision encargada de la parte artística de la fiesta, porque ha sido grande su acierto, y debemos felicitar, en especial, al pintor Sr. Brel, á cuyo cargo han estado estos detalles.

Tras del carro seguia, conducido por dos pajes, un caballo encubertado con el escudo vuelto en señal de luto, y cuatro antiquísimas y preciosas carrozas de las casas de los condes de Dos-Aguas, de Parcent y de Serdeñola. En especial la primera, que arrastraba un hermoso tronco de seis caballos, es una joya de arte por la riqueza y buen gusto de todos sus detalles, de talle y de pintura, que le dan un valor crecido; siendo tambien notables y de mucho mérito las otras tres.

El piquete lo formaban el batallon de veteranos de esta ciudad, una batería rodada y dos escuadrones. Las demás fuerzas de la guarnicion cubrian la carrera, tocando marcha real al acercarse la Señera, y presentando las armas y saludándola oficiales y banderas.

Al salir de las Casas Consistoriales siguióse el antiguo ceremonial marcado para sacar el histórico pendon. Bajo el balcon principal del edificio se habia levantado una elegante tribuna forrada de damasco carmesí, á la que subió el síndico del ayuntamiento para recibir la Señera, que desde el balcon se descolgó por medio de unos ricos cordones de seda. El síndico entregó el pendon al alcalde, y este le delegó para llevarla en la procesion cívica. El Sr. Yañez, á pesar de que no se encuentra en juvenil edad, hizo un esfuerzo para no dejar la preciosa bandera de la ciudad, permaneciendo con ella en el presbiterio durante la funcion religiosa, y solo cediendo á repetidas instancias de sus amigos, la dejó por algunos instantes al regresar desde el templo á la Casa Consistorial, volviendo á tomarla, al acercarse á ella, para cumplir con el deber de su cargo.

En la iglesia Catedral la funcion religiosa fue muy solemne. Distinguíase un severo y rico túmulo que se levantó en el centro de la nave: entre aquel y el espacioso coro tomaron asiento los convidados, ocupado el presbiterio la municipalidad y la Diputacion, y el coro el capitan general y el presidente de la Audiencia. Las estensas naves del templo no podian contener la muchedumbre que en ellas se apiñaba para oír la gran misa del maestro Pacini, que se cantó magistralmente bajo la direccion del inteligente maestro Sr. Goula.

Las coronas de los gremios, y otra que ofreció al rey Conquistador la redaccion de *Las Provincias*, fueron depositadas sobre el túmulo, en el cual se colocaron los objetos de D. Jaime, que eran: la espada de dos manos, el escudo, el freno, las espuelas, la llave de Valencia, y además, para unir el símbolo del legislador al del guerrero, el precioso manuscrito de sus *furs*, que se conserva en el Archivo municipal. El peto no se llevó, porque hay dudas respecto á su autenticidad.

Al pié del túmulo daban guardia los maceros de la ciudad con sus mazas de plata.

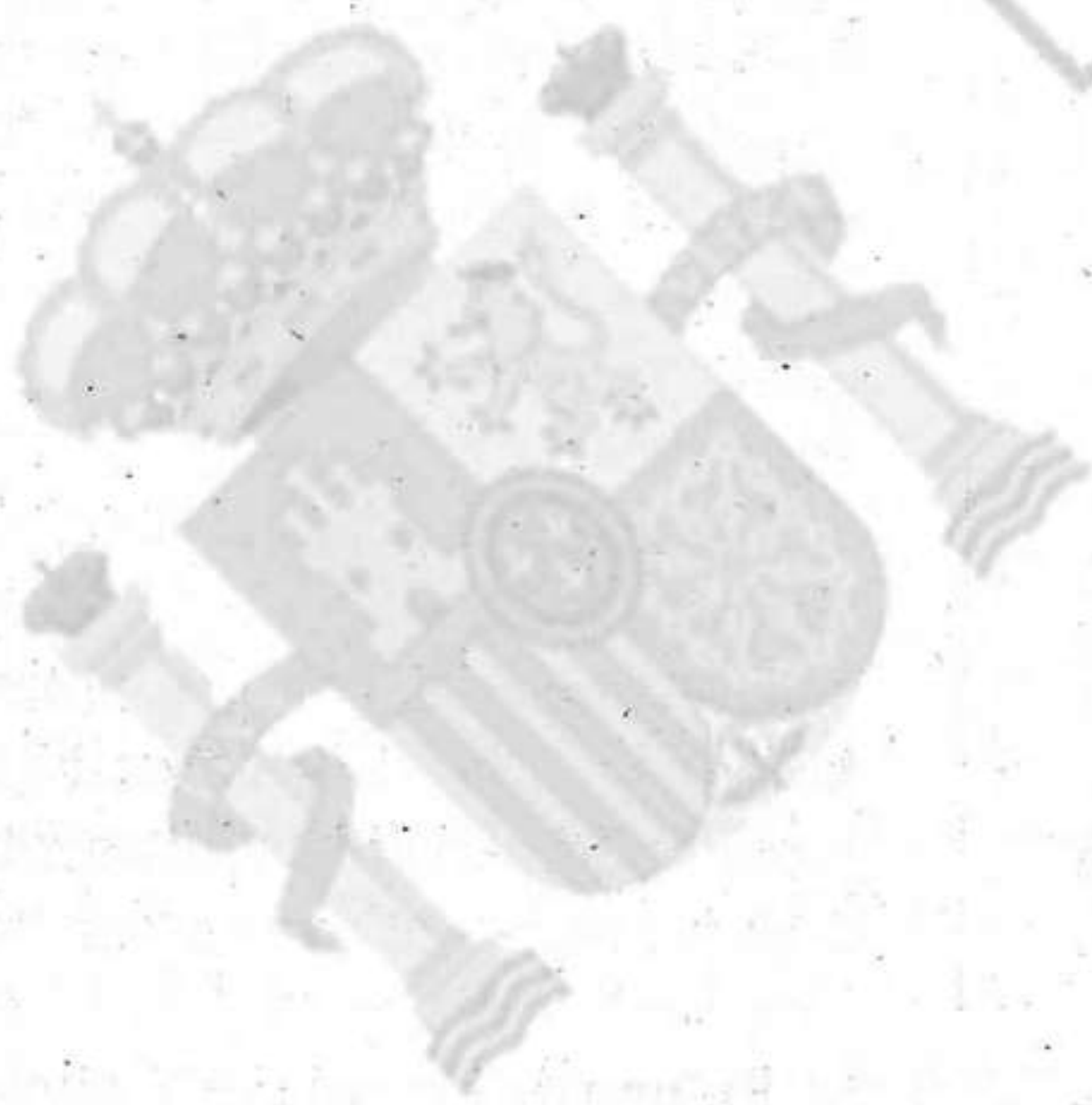
Despues de la misa de *requiem*, en la que ofició el dean Sr. Carcavilla, subió al púlpito el elocuente canónigo de esta metropolitana D. Godofredo Ros y Biosca, al que se habia confiado el difícil encargo de pronunciar la oracion fúnebre del ínclito monarca aragonés; y en verdad que el talento del Sr. Ros supo dominar con tal facilidad el penoso trabajo, que arrancó plácemes de los lábios de cuantas personas tuvieron el gusto de oír su elocuente panegírico. El orador presentó á D. Jaime como un hombre providencial, como un héroe señalado por el mismo Dios para cumplir sus inescrutables designios, que son el perfeccionamiento moral y religioso de los pueblos. En su brillante discurso consideró á D. Jaime como monarca, como conquistador y como legislador, restableciendo en su primera fase el poder real, que andaba mal parado en manos de la nobleza feudal, ganando reinos al poder sarraceno para devolverlos á la España y al mundo católico, en su segunda edad, y por último, legislando cuando llega á la edad madura, para esos nuevos Estados ganados por su poderoso brazo.

Ya era mas de la una de la tarde cuando terminó esta solemnisima funcion religiosa, y acto continuo regresó toda la comitiva á las Casas Consistoriales, para devolver los objetos del Rey Conquistador, en la misma forma en que habian sido llevados á la Catedral.

La fúnebre procesion siguió por la calle de Zaragoza, plaza de Santa Catalina, calles de San Vicente y de la Sangre á la casa de la ciudad, y á pesar del bochornoso calor que hacia á aquellas horas, estaba llena la via pública y todos los balcones de un numerosísimo concurso.

Al llegar la real Señera á la casa de la ciudad, fue subida al balcon de la misma manera como habia sido bajada, tocando todas las músicas la marcha real. Los objetos del rey D. Jaime fueron llevados al consistorio y depositados solemnemente en aquel sitio.

MINISTERIO
DE CULTURA



CRÓNICA GENERAL.



La Asociación literaria de Gerona, constante en su afán de fomentar el culto de las letras patrias, con la celebración de certámenes anuales durante la época de ferias, ha acordado señalar el día 5 del mes de noviembre para el que corresponde al año actual.

A fin de realizar el indicado propósito, los individuos del Jurado para la calificación de las composiciones que al efecto se presenten, han resuelto la publicación de las siguientes bases:

Primera. Hasta el 7 del próximo octubre, serán admitidas al Certamen literario de Gerona las composiciones que opten á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas, sin que puedan serlo del puño y letra de sus autores, al secretario del Jurado, calle de Mercaderes, número 8, piso 4.º.—Cada composición irá acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa que figurará también en la composición respectiva.

Segunda. El día 5 de noviembre, antes señalado, se distribuirán en acto público los premios y accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á las composiciones escogidas, que se leerán por sus autores, por la persona que estos deleguen, ó en su defecto, por la que elija el Jurado, quedando solemnemente proclamado el nombre de cada autor, á quien se entregará en el acto el premio ó accésit que le corresponda.

Tercera. Los títulos de las composiciones premiadas, con los lemas que les acompañen, se publicarán, por medio de la prensa, con la debida anticipación.

Cuarta. Las composiciones no premiadas se archivarán en Secretaría, y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminarse la festividad.

Quinta. La Asociación se reserva por el término de un año, á contar desde el día de la fiesta, la propiedad de las composiciones laureadas.

PREMIOS.— *Un ramo de olivo de plata* al

autor de la composición métrica, escrita precisamente en idioma castellano, que reúna mejores dotes literarias, que verse sobre los inmensos beneficios de la paz.

Un ejemplar de las obras de santa Teresa á la mejor composición en verso catalán, lemosin ó valenciano dirigida á cantar la celebración del trigésimo aniversario de la exaltación al Pontificado de N. S. S. Padre el papa Pío IX.

Un brote de encina de oro al autor de la mejor poesía del género histórico sobre un acontecimiento notable ó un personaje ilustre de la provincia de Gerona.

Un ramo de laurel de plata al mejor cantor de la gloria de un hijo de Gerona durante el sitio de 1809, ú otros anteriores, ó la de las corporaciones civiles de cualesquiera de aquellas épocas.

Una lira de oro (no adjudicada en el certamen último) á la mejor Memoria sobre las costumbres catalanas en sus mejores tiempos.

Una medalla de plata á la mas notable Memoria histórica, en prosa catalana, sobre la irrupción de los árabes en la Cerdaña y reconquista de la misma comarca pirenaica por el valor de los cristianos.

Una copa de plata al autor de la mejor poesía lírica.

Las composiciones que no tienen señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo indistintamente en castellano, ó en los de la antigua corona de Aragón.

*

**

En uno de los próximos números nos ocuparemos de una obra que ha publicado el doctor D. Salvador Badia con el título *Un viaje por Suiza*.

*

**

La dirección de la *Revista histórica* ha recibido recientemente los fascículos III y IV de la notable revista italiana *Archivio Storico Siciliano*, los cuales, al igual de los demás, son dignos de leerse con detención, no solo por los trabajos originales que contiene debidos á reputados historiadores sicilianos, sino también por los documentos, noticias, bibliografías y

reseñas arqueológicas insertas en los mismos. Entre los primeros son dignos de citarse una *Notizie sull'antica Casa Pretoria di Palermo é sul Palazzo attinales*, por G. Meli, y otro titulado *El prof. Cusa e gli studi moderni di paleografie e diplomatica*, y en la seccion de documentos se traslada una copia del testamento del rey D. Martin de Sicilia, cuyo original existe en el rico archivo de la Corona de Aragon y facilitada por su diligente y sábio jefe D. Manuel de Bofarull y de Sartorio. A este diploma acompañan curiosísimas notas escritas por el conocido historiador siciliano Sr. Star-raba.

En el próximo mes de octubre aparecerá en Madrid una publicacion artística dirigida por un conocido literato.

Ha fallecido recientemente D. Fermin Caba-llero, autor de notables trabajos históricos.

En la Cámara francesa de diputados se ha acordado últimamente erigir una estatua á George Sand en el jardin de Luxemburgo ó en el palacio de Versailles, para lo cual se ha votado una suma de 50,000 francos.

El famoso arqueólogo aleman Dr. Enrique Schliemann, que encontró el tesoro del rey Priamo en el emplazamiento de la antigua Troya, acaba de salir de Atenas para emprender de nuevo sus excavaciones en la costa del Asia Menor, en el mismo suelo inmortalizado por Homero. Como hoy pertenece ese territorio al Sultan de Turquía, ha sido necesario obtener un nuevo firman ó permiso, para lo cual ha empleado algunos meses el paciente investigador germánico (hay que advertir que todas las excavaciones por él emprendidas han sido costeadas por su cuenta), y de seguro se habria retrasado aun mucho mas tal obtencion si hubiese descuidado algo sus gestiones, pues el citado permiso fue uno de los últimos documentos firmados por el infortunado Adul-Aziz.

La segunda Cámara de Vurtemberg ha destinado la cantidad de 4.264,200 reales para construir en Stuttgart una nueva Escuela de Arte y ensanche de la ya existente.

En la última Exposicion anual del Palacio de Cristal, en Sidenham, obtuvo el primer premio, ó sea, la medalla grande oro el pintor Muthe de la Escuela de Düseldorf, por un

cuadro de paisaje, habiendo sido tambien de aquella Escuela los primeros premios del año anterior en la citada especialidad.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha elegido individuo de número de la misma á D. Francisco María Tubino, colaborador de la *Revista histórica*.

Recordamos á nuestros lectores que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando tiene abierto un concurso sobre el tema siguiente: «La pintura en Castilla del siglo XIII hasta el reinado de Carlos I, historiada por medio de las noticias biográficas de los pintores de aquellos tres siglos, de la indicacion de sus obras y del exámen crítico de las escuelas en que se formaron.»

Se adjudicará un premio y un accésit: el primero consistirá en la cantidad de 6,000 reales, una medalla de oro y 300 ejemplares impresos de la Memoria premiada; el segundo en una medalla de plata y 300 ejemplares de la Memoria.

Los trabajos deberán entregarse en la secretaria de la Academia antes del 15 de enero de 1877.

Las obras del grandioso edificio que ha de servir para las Bibliotecas y Museos nacionales, y que en cierto modo han venido reflejando las vicisitudes por que el país atraviesa, han recibido últimamente nuevo impulso, y no pasarán muchos meses sin que veamos cerrado por una suntuosa verja el perímetro de su solar.

Ya en el año 1866 en que se colocó solemnemente la primera piedra, manifestó el arquitecto director la conveniencia de un enverjado de circunvalacion, entre otras razones, por la de dejar viables las calles inmediatas de Jorge Juan y de Villanueva, situadas en marcada pendiente, mientras el terreno del edificio está en dos planos horizontales, al nivel del paseo de Recoletos en su parte anterior, y en su posterior al de la calle de Serrano. Siendo, pues, de necesidad la construccion de muros de contencion y cerramiento, se verificó ya en la citada fecha la contrata de los mismos, que mas tarde hubo de rescindirise á nombre de D. Tomás Ayala.

En 1867 se pensó en realizar dicha obra por administracion, y se contrataron los materiales con D. Ricardo Lopez, quien consiguió por una real órden (5 de setiembre de 1868) que tambien se rescindiese su contrato, y entonces las

cantidades ya destinadas á ese objeto se dedicaron á hacer progresar la construcción de cuerpo del edificio.

Recientemente el señor ministro de Fomento hizo una visita á las obras, y despues de consultar á la junta de las mismas, ordenó que se estudiase de nuevo el cerramiento en tres proyectos, comprendiendo el primero los muros de contencion y de cerramiento, el segundo, casetas para guardas en las portadas de ingresos, y el tercero las obras de hierro en el enverjado y puertas.

Formulados debidamente esos proyectos y aprobados por la superioridad, se verificaron el 23 del mes pasado las correspondientes subastas, habiéndose adjudicado y debiendo ejecutarse las obras dentro de los ocho meses siguientes á la fecha de adjudicacion.

Importa el presupuesto 183,041 pesetas 93 céntimos.

El Obispo de Gerona y las Diputaciones de Guipuzcoa, Sevilla y Albacete se han suscrito respectivamente por 300, 1,000, 1,000 y 400 reales á la obra del monumento que en la inmortal ciudad va á erigirse al general Álvarez de Castro.

El cronista aragonés y catedrático del Instituto de Huesca, D. Cosme Blasco, ha sido nombrado comendador de Carlos III, en recompensa de las muchas obras que ha publicado referentes á la historia de Aragon.

El arquitecto murciano, D. José María Daldo, ha obtenido en Filadelfia uno de los premios dados en aquella Exposicion, por su proyecto de un gran monumento artístico que conmemore las glorias de Colon.

La comision de monumentos históricos de Córdoba se ocupa activamente en los preliminares de la restauracion de aquella catedral y regreso de los restos mortales de Ambrosio Morales.

Daily Telegraph y el *New-York Herald* dan noticias del célebre explorador anglo-americano Henry Stanley, el cual se hallaba á la fecha del 24 de abril de este año en Ubagose (África), y se disponia á proseguir su viaje.

El Arzobispo de Burdeos ha pedido al Papa

la canonizacion de Cristóbal Colon y de la célebre doncella de Orleans Juana de Arco.

El museo del Sr. Romero Ortiz se ha enriquecido con una espada de Felipe III. Cerca del puño se lee esta inscripcion: *Espada del rey*; en un lado de la hoja: *Regis Philippi III, 1,600*; en el otro lado: *I. N. R. I. In te Domine speravi.*

La Academia francesa ha premiado últimamente las siguientes obras:

Histoire du règne de Louis XIV, de Mr. Gailord; 5 vol. en 8.º con el primer premio.

Le cardinal de Bérulle, 1575 á 1629 por el abate Houssaye, con el segundo.

Louis XIII et Richelieu de Mr. Marnis Topin, con 3,000 francos.

Histoire des persecutions de l'Eglise jusqu'à la fin des Antonins, de Mr. Aube, con 1,000 frs.

Y una obra de Mr. Fernando Lesseps, titulada: *Letres, journal et documents pour servir á l'histoire du canal de Suez*, que lo ha sido con 5,000 frs.

Se prepara en Leyde, bajo la direccion del profesor Cyeeje, una edicion completa de la Crónica de Fabari, el mas célebre historiador de la literatura árabe.

La Sociedad barcelonesa de amigos del país ha ofrecido un premio al mejor *Tratado de geografía histórica*, que reuniendo los caracteres de toda obra didáctica prepare debidamente á los alumnos de segunda enseñanza para adquirir con facilidad y exactitud los conocimientos históricos respectivos. En premio se ofrece una medalla de bronce con el nombre del agraciado y título de socio de mérito.

La misma sociedad ofrece igual premio al autor de una *Reseña histórica de Barcelona*, en la que con la brevedad y precision se ponga al alcance de los niños el conocimiento de los hechos memorables que han ocurrido en esta ciudad, dándoles á conocer compendiadamente sus monumentos, glorias y sus hombres mas importantes. El principal objeto de la reseña debe ser, al propio tiempo que ilustrar la inteligencia de los niños, desarrollar en su corazon el amor á las verdaderas glorias de Barcelona. Los trabajos deberán presentarse antes del dia 31 de diciembre de 1876, en la calle de San Pablo, núm. 83, piso 3.º

La sociedad de geografía de París se pro-

pone abrir una suscripción pública para la exploración del Ahaggar, región montañosa del Sahara central, situada equidistante entre la Argelia y el Soudan.

Esta expedición será dirigida por Mr. Largeau, cuya gran reputación es notoria, desde sus dos viajes á Ghadames.

Otra semejante se prepara por Mr. Loms Say, que acompañó á Mr. Largeau en la última de dichas expediciones.

El Ahaggar, región de las altas montañas, que bajo la zona tórrida conserva nieve durante dos ó tres meses del año, no había sido visitada hasta aquí por ningún explorador europeo.

Créese que encierra riquezas naturales de todo género, y preciosos monumentos históricos.

Los Touaregs son sus habitantes, y los franceses tienen sumo interés en entablar con ellos relaciones comerciales, por ser los que dominan el país comprendido entre la Argelia y el Niger.

*
* *

Se halla de venta una *Breve historia de la Casa santa de Loreto*, con noticias curiosas sobre este santuario, traducida del francés y añadida por el presbítero D. Valentin de Mascará y del Hierro.

*
* *

Acerca de las exposiciones públicas de bellas artes, leemos en un ilustrado periódico francés, los siguientes curiosos datos:

«La primera exposición tuvo lugar en Roma el año 146 antes de Cristo, gracias á la iniciativa del general Mommius, que con los objetos recogidos en la toma de Corinto, logró la admiración del Senado de Roma, y este alto Cuerpo exhibió al pueblo en su mismo palacio las maravillas griegas.

«En Francia las exposiciones de bellas artes comenzaron en 1673, celebrándose dos de estos certámenes bajo el reinado de Luis XIV, veinte y cuatro bajo el de Luis XV, nueve bajo el de Luis XVI, nueve durante la república, cuatro en tiempo de Luis XVIII, uno en el de Carlos X, quince en el de Luis Felipe y desde 1864, aquellos deben tener lugar todos los años.

*
* *

Una región de América, que hasta el presente ha parecido velarse misteriosamente á la investigación de los sábios, es aquella parte poblada por los aztecas, gentes que habitaban

en Méjico á la llegada de los españoles al Nuevo Mundo.

A mediados del siglo XI los aztecas ocupaban una zona situada al Nordeste de la California; después pasaron al Sur y echaron los cimientos de Fenochitan (Méjico), capital de un imperio floreciente, en el cual reinaron Moleniño y Gratmon.

Las antigüedades que aun existen (las pirámides de Tchotilnacon, Folula, Papantla y el palacio de Mitla), prueban que los aztecas alcanzaron un grado de civilización verdaderamente superior; pero los anales americanos, los manuscritos, las pinturas descubiertas hasta el día, no han sido bastantes á esclarecer una multitud de puntos oscuros y del mayor interés para el historiador.

El *Bunker Shill Gazette* del Illinois, anuncia que un arqueólogo americano, M. Ford, acaba de descubrir en las excavaciones practicadas cerca de Pisa, muchos restos de los antiguos aztecas, entre otros, cráneos, útiles, armas, piedras, calzadas y pórticos cubiertos de jeroglíficos.

Ha encontrado también un ídolo antiguo que representa una cabeza humana, cuyo tipo corresponde indudablemente á la época de los aztecas; tiene cinco pulgadas de diámetro, y ha sido esculpida de modo que puede colocarse sobre un pedestal, que se ha encontrado también y está cubierto de adornos que representan la salida del sol, la luna, una figura de hombre en actitud de orar, un pez y otros varios emblemas de la escritura jeroglífica.

*
* *

El célebre retrato de la duquesa Deyonshire, pintado por Garrusborong, comprado en 260,000 francos por el Sr. Aguen, y que le fue robado en el mes de mayo último, ha aparecido en los Estados Unidos.

*
* *

La *Historia general de la Iglesia* que el presbítero Sr. Dasrás está concluyendo de publicar en Francia, constará de treinta volúmenes, y es sin duda la más completa y nutrida de datos de cuantas se han publicado hasta hoy: con un método inimitable y una crítica especial, ha logrado presentar pruebas y documentos para vindicar al Catolicismo de la Edad media de una porción de calumnias que se han propalado contra él.

*
* *

D. José Genaro Villanova ha publicado la *Memoria histórico-descriptiva de la mina de*

plomo denominada *Arrayanes*, propiedad del Estado.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado adquirir el cuadro *Los héroes de la Independencia española*, del Sr. Nin y Tudó, premiado en la última exposición.

Tenemos las mejores noticias de la interesante obra que está preparándose á dar á luz el ilustrado brigadier de ingenieros, Sr. Almirante, sobre *Bibliografía militar*, obra que será indudablemente de grande utilidad é importancia, así para las letras como para la clase militar. Entre los datos preciosos que se refieren á escritores sabemos que por lo que respecta solo á las publicaciones del brigadier Sr. Guillen Buzarán, y cuyo catálogo es numeroso, figuran varias obras inéditas del mismo, una en dos tomos referentes á la dinastía de la casa de Austria; una historia militar y política del príncipe Potenkin, feld-mariscal del servicio de Rusia en el reinado de Catalina II; y un *Manual* en un tomo para el servicio del Oficial de Estado mayor.

Segun dice el *Ravdat-el-Akhbon*, periódico del Cairo, el Khedive ha puesto á disposicion de la Biblioteca del Estado dos mil seiscientos cuarenta y nueve volúmenes manuscritos procedentes de la rica biblioteca de su difunto hermano Mustapha-Fadil-Pachá, que por ser de propiedad privada, era de difícil acceso al público. Este donativo permite que sea consultada fácilmente tan rica coleccion literaria, notable por su valor científico, bien conocido de los orientistas de Europa, y por los modelos perfectos de trabajos caligráficos que tienen algunos libros.

La biografía del eminente historiador don Fermin Caballero, encomendada por la Real Academia de la Historia al reputado literato Sr. D. Cayetano Rosell, constituirá uno de los tomos de las *Memorias* que publica dicha Corporacion. Para redactarla el Sr. Rosell tiene á la vista los voluminosos é interesantísimos apuntes originales del Sr. Caballero.

En la *Gaceta de Madrid* se han publicado los discursos leídos en la recepcion pública del Excmo. Sr. D. Agustin Pascual el dia 30 de abril de 1876, en la Real Academia de la Historia.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento acaba de adquirir, con destino al Archivo histórico nacional, una coleccion de sellos que consta de cinco mil ejemplares, siendo la primera y única en su clase, pues contiene sellos de todas las dependencias del Estado y Municipios de Cataluña. El señor conde de Toreno ha pasado una circular á todas las dependencias de su ministerio para que remitan un facsimil de los sellos que existen ó hayan existido en ellas, con lo que se completará dicha coleccion, formándose una verdadera preciosidad histórica.

La España ha publicado últimamente los siguientes artículos de índole histórica: *Origen de las ferias*; *El santuario de Nuestra Señora de la Misericordia*; *Ciencia prehistórica, algunas observaciones á los que defienden la teoria de los hombres prehistóricos* (traducción de la *Civilta católica*); *San Ignacio de Loyola* (su biografía); *La librería en la antigüedad*; *Babilonia* (noticias de su origen, prosperidad y estado actual de sus ruinas); *Una carta curiosa*; *Atila*, y *El viaje de Hannon*.

En el primero de los mencionados artículos se hace una reseña histórica de las mas renombradas ferias de España, teniendo á la vista las obras de los historiadores Giron, Morales y Cobarrubias.

El santuario de Nuestra Señora de la Misericordia de Borja (Aragon) ha sido objeto de un ligero estudio histórico de D. S. Bautista M. en el que se consigna que no existe antecedente alguno para precisar la época en que fue abierto al culto; solo se sabe, por constar en documentos que posee el Cabildo de Borja, que la Virgen de la Misericordia fue trasladada á esta iglesia en el siglo XV, hallándose de obispo de Tarazona D. Hércules Gonzaga.

Este santuario se halla comprendido en la desamortizacion, y es de preveer que en breve desaparezca, cual otros monumentos religiosos y civiles de nuestra nacion, por cuyo motivo el articulista hace un oportuno llamamiento á las personas influyentes de Borja para que gestionen del Gobierno se esceptue de la venta, tanto mas cuanto no ha de presentarse particular ni empresa alguna para su compra, atendidas las condiciones especiales de su situacion.

D. Enrique del Castillo y Alba ha publicado en dos números de *La España* una notabilísima carta que tiene no escaso interés para ilustrar la historia del reinado de Carlos III. Esta forma parte de la numerosa coleccion de

sátiras que se escribieron criticando la funesta expedición contra los argelinos, mandada por el general O'Reilly. Titúlase este documento *Carta que con ochenta y cinco títulos de comedias españolas; escribió un amigo al conde O'Reilly en 24 mayo de 1789, aconsejándole en su mayor fortuna su mayor desgracia*. De estas ochenta y cinco comedias trece no constan en los catálogos de D. Alberto de la Barquera y Moratin y demás publicados sobre el teatro español antiguo, y las setenta y dos restantes son de Juan de la Cueva, fray Lope de Vega, D. Pedro Calderon de la Barca, D. Luis Velez de Guevara, D. Juan Perez de Montalban, D. Francisco de Rojas y Zorrilla, don Agustín Moreto y Cabana, D. Juan de Matos Fragoso, D. Antonio Miró de Ancesa, D. Antonio de Zamora, D. José de Cañizares, don Francisco de Leyva Ramirez de Arellano, D. Antonio de Solís y Rivadeneira, D. Juan Crisóstomo Velez de Guevara, Luis Belmonte Bermudez, Antonio Enriquez Gomez, doctor Felipe Gomez, D. Luis de Ulloa Pereyra, D. Diego y D. José de Figueroa y Córdoba, D. Juan de Zabaleta, D. Fernando de Zorate y Castrónomo, Alonso Hurtado de Velarde, D. Francisco Manuel Melo, Andrés Claromonte y Corroy, padre Pedro de Salas, don Juan de Salvo y Vela, D. Jerónimo de Cáncer y Velasco, D. Juan de Silva, D. Francisco de Malespina, D. Antonio Hurtado de Mendoza, D. Pedro Seotti de Agoiz, D. Cristóbal de Monroy y Silva, D. Alonso de Aroya y Espinosa, D. Antonio Pablo Fernandez, D. Felipe Rodriguez de Ledesma, D. Eugenio Gerardo Lobo, D. Antonio Martín Vicente Meneses y D. Cándido de Trigueros.

* *
Sumario de la GAZETTE DES BEAUX-ARTS, número de agosto de 1876. — I. *L'art et l'industrie au XVI siècle: le lit de Castellaro*, par monsieur le marquis Girolamo d'Adda.

II. *Le salon de 1876: Sculpture*, par monsieur Carlos Iriarte.

III. *Les aquarelles, dessins et gravures au Salon de 1876*, par Mr. Luis Gouse.

IV. *La vente du mobilier du Chateau de Versailles pendant la Terreur*, par le Mr. baron Davillier.

V. *Virgile Solis*, par Mr. A. Racinet.

VI. *Les OEuvres de William Unger*, par Mr. Alfrède de Lostalot.

VII. *La céramique aux Expositions rétrospectives de province Orleans, Quimper, Reims*, par Mr. Champleury.

VIII. *La tapisserie de Rome au XV siècle*, par Mr. Eugène Minstz.

IX. *Bibliographie: Les notes des voyages dans le Nord-Ouest de l'Europe*, par Félix Nargoux. Este número está ilustrado con notables grabados.

* *
Se ha vendido recientemente en Londres la preciosa colección de autógrafos que había formado Mr. Samuel Addington. Esta contenía cuatrocientas cartas y diplomas, con firmas de reyes, reinas, grandes hombres de Estado, poetas, eruditos y personajes célebres. El catálogo de esta colección contiene extractos de algunas de ellas.

* *
En *La Política* del día 28 de julio se publicó una reseña de la Exposición de aparatos científicos del museo South Kensington de Londres, hechos por D. Juan S. Riaño, y dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento. De ella tomamos los siguientes curiosos datos:

«El instituto de estudios superiores de Florencia ha presentado diferentes telescopios originales de antiguos autores italianos, entre ellos los de Galileo y Torricelli. Inglaterra tiene expuestos el importantísimo de Newton, y otro de Abraham Shap de fines del siglo XVII, y algunos del célebre Herschel, que puede considerarse como el propagador de los adelantos monstruos de este instrumento. España ha enviado curiosas láminas dibujadas ó dirigidas por el mismo Herschel, en las que se describe el magnífico telescopio que hizo por encargo de Carlos IV para el observatorio de Madrid y que destruyeron los franceses en 1811. Alemania ofrece, entre multitud de curiosidades históricas, el cuadrante mismo que usó Tycho Brahe, á quien tanto debe la geografía astronómica, y aun la física; y así la Alemania, como Italia y otras naciones, han traído á la Exposición cantidad de cuadrantes y astrolabios antiguos. Ninguna, sin embargo, ha contribuido con mayor número, ni con mayores instrumentos que España en la sección de astrolabios. Los mas antiguos de los presentados alcanzan solamente al primer tercio del siglo XVI, ha sido curiosísimo entre estos extranjeros el que perteneció al corsario Drake, terror de los moros en tiempo de Felipe II. España no tiene en la Exposición astrolabio ninguno posterior á esta fecha, todos son del siglo XVI, ó anteriores, y de estos ha presentado uno arábigo, procedente del Museo Arqueológico nacional, fechado en Toledo en el

año 1067, de nuestra era, con razon ha llamado la atencion de los sábios este hermoso instrumento, que contiene además mayor cantidad de pueblos citados que los que comunmente figuran en otros de su clase. Dos contamos aquí además, de la propiedad del señor Gayangos, pertenecientes al siglo XIII, uno construido en África y otro en Guadix para el astrónomo Ibrahim-Au-Mohamed-Au-Arrocau.

« Todavía puede señalar España algunos aparatos, entre los numerosos históricos de Exposicion, que merecen señalarse especialmente. Uno es el vaciado del importante gnomon ó cuadante de piedra encontrado en Jedas. Otro el aparato ó fragunia para calcular, hecha en el siglo XVI, y otra la hermosa romana de pesar, hecha en Madrid en el siglo XVII y cubierta de adornos cincelados. Estos tres objetos proceden del Museo Arqueológico nacional. »

*
* *

El caballero comendador y sábio profesor de la Universidad de Palermo, Sr. Cusa, ha llegado á Madrid para hacer estudios sobre las cartas geográficas y ha tenido varias conferencias con el académico Sr. Rico y Sinobas.

*
* *

El Sr. D. Juan Miró ha publicado en uno de los últimos números de la revista el *Monitor de primera enseñanza* un artículo demostrando la utilidad de los gabinetes de geografía en la enseñanza de esta ciencia. En él indica su autor que, persuadido de la exactitud de la utilidad y anhelando la propagacion de los conocimientos geográficos en España, hace tiempo piensa en la formacion de un gabinete de geografía, y en explicar con su auxilio un curso de este ramo del saber humano. Con este fin, el Sr. Miró no ha perdonado gasto ni fatiga alguna para informarse de los aparatos y objetos inventados hasta el día, tanto en España como en el extranjero, para hacer mas fácil el estudio de esta ciencia. El artículo citado, digno de leerse por el entusiasmo que revela en su autor, es corto en estension, atendida la importancia del asunto. A este acompaña el catálogo de los objetos que, segun el Sr. Miró, deben formar parte de un gabinete de geografía, los cuales señala en número de noventa y seis.

*
* *

La raza latina, en su número correspondiente al 31 de julio, inserta un artículo titulado *Cons-*

tituciones políticas, y en él su desconocido autor se ocupa de la Carta Magna, del tiempo y motivos de su publicacion, su carácter, y analiza sus principales artículos bajo el punto de vista dogmático y orgánico.

En este mismo número se comienza un estudio sobre la historia del Derecho penal de Europa, escrito por D. Alberto de la Torre. Por la poca estension que tiene nos limitamos solo á consignar su publicacion.

El reputado literato D. Florencio Janer da á conocer en las páginas de *La raza latina* varias cartas inéditas del célebre grabador don Salvador Carmona y del conocido literato y académico D. Antonio Pons, encontrados en el valle de Ayala (provincias Vascongadas). Además encontró el Sr. Janer once dibujos originales, dos pruebas de grabado y otros documentos relativos á asuntos artísticos para la publicacion de una obra muy conocida y celebrada, la *Historia de la vida de Marco Julio Ciceron*, traducida por el Sr. Azara.

Precede á estas cartas una introduccion escrita con la erudicion que acostumbra el reputado literato D. Florencio Janer.

*
* *

Los arquitectos españoles, que hasta hace poco tiempo vivian en su generalidad alejados del movimiento histórico, se dedican hoy con aprovechamiento á investigar la historia de los monumentos arquitectónicos, así de España como del extranjero, aserto que demuestra cumplidamente la notable *Revista de la Sociedad central de Arquitectos*, que en uno de los números que tenemos á la vista, D. Adolfo Fernandez Casanova continua la série de artículos sobre *El castillo de los Comuneros*, y D. Félix Navarro otro sobre las *Casas de la Edad Media*, notables por la erudicion que revelan poseer sus autores.

*
* *

La *Crónica* de Ciudad-Real insiste en sus patrióticas escitaciones en pró de la conservacion de la ruinoso cárcel de Cervantes, de Argamasilla de Alba. Este monumento de inapreciable valor no es mas que un caseron con muros de tapial, que en tiempo del autor del *Quijote* debia ser casa del pueblo, y cuyo valor intrínseco no escede hoy de 10,000 reales. De esta vieja construccion, que se derumba por momentos, es lo mas interesante el sótano donde estuvo preso Cervantes, tan visitado por los extranjeros, cuya puerta está carcomida

por los años y mutilada por los visitantes (los ingleses sobre todo) que no abandonan nunca aquel sitio sin llevarse como recuerdo un pedazo de madera de la vetusta puerta.

Ahora bien; la *Crónica*, de acuerdo con el arquitecto provincial, apoya un proyecto de derribo de la casa, cuya ruina será difícil contener, y cubrir la prision con un pabellon, construyendo otro igual en el otro extremo para habitacion de un conserje, cubriendo el espacio con un modesto jardin y rodeándolo todo con una verja. Bastaria tal vez con 5,000 duros para todo esto, y el colega cree que debe facilitarlos la iniciativa individual, la prensa, las academias, los cervantistas, los españoles todos.

*

En el número de agosto de la *Revue generale*, se ha publicado un artículo sobre el testamento de Pedro el Grande.

**

D. J. Alvarez Perez publica en la *Revista europea* un *Viaje por Marruecos*, en el cual se describen las costumbres y organizacion política de aquel imperio.

*

En el *Lunes del Imparcial*, correspondiente al 10 de julio último, hay un artículo titulado: «¿Procede de los bárbaros el uso de las placas y condecoraciones?» escrito por D. Florencio Janer.

**

D. Tomás M. Garnacho, que desde las columnas del *Tiempo* ha dado á conocer los monumentos de Zamora y Toro, ha dado á luz recientemente en el mismo periódico un artículo sobre Salamanca.

*

Entre los varios artículos históricos que ha insertado el *Globo*, deben mencionarse unos apuntes biográficos sobre Salustio, considerado como historiador y hombre político, y un extenso estudio geográfico-histórico sobre el Oriente.

**

Los gastos hechos por el Museo británico durante los dos últimos años, en interés de las letras y de las ciencias, elévanse á 1.872,096 francos. Las adquisiciones de libros y manuscritos figuran en esta suma por 653,231 francos.

*

A consecuencia de las escavaciones que se practican en varios barrios de Roma desde

hace algunos meses, cada dia son mas notables los descubrimientos que se hacen de objetos artísticos. En el Esquilino se acaban de reconocer fundaciones que formaban parte de los edificios que adornaban los jardines de Mecenas, en las inmediaciones de *Auditorium*, sobre la via Merulana. En los jardines *Lamiani*, se han encontrado una estatua acéphala de Minerva, otra estatuilla que se supone sea de Psichis, fragmentos de una estatua de enormes proporciones que representan un fáuno y una cabeza de bacante en mármol blanco. En diferentes barrios de la ciudad eterna se han hallado recientemente otras varias estatuas, ciento sesenta y ocho monedas de bronce, veinte y dos lámparas, doce ánforas y otros muchos objetos.

**

Se ha inaugurado en el Hospicio de Madrid la biblioteca con que ha sido dotado dicho establecimiento por los testamentarios del Sr. Herreras. En sus estantes hay reunidos unos mil quinientos volúmenes, algunos de mérito, que han sido regalados.

**

El número correspondiente al 20 de julio último de la importante *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, contiene en la seccion doctrinal el segundo artículo sobre el Museo Arqueológico nacional; en la de variedades el catálogo de los cuadros y esculturas de la Biblioteca nacional; en la literaria, una descripción de las antigüedades, casa y jardines de Lastanosa, en Huesca, y la cesion de fondos de los establecimientos, y á continuacion el índice de los MSS. que poseyó la biblioteca de San Isidro y fueron trasladados á la de las Cortes.

*

El Porvenir de Mallorca, en su crónica local, dice lo siguiente:

«La prensa de esta capital dió el año pasado la grata noticia de que el Gobierno habia cedido á la Diputacion y Ayuntamiento el claustro de San Francisco de Asis, magnífica obra del arte ojival en el siglo XV, que se encuentra en un estado tan deplorable de abandono, que muy pronto amenazará ruina. El Gobierno impuso las condiciones de que empezara á repararse acto continuo, y se dedicara á establecimientos de enseñanza y á museo de Antigüedades.

«Entonces concebimos la risueña esperanza

de que esta obra de arte, mas afortunada que otras muchas, que de nuestro suelo van desapareciendo, bajo los golpes de la piqueta de nuestra desidia, se salvaria de su inminente ruina; pero al ver que han trascurrido muchos meses desde que llegó á nuestros oídos la noticia de su cesion; al ver que continua aquel claustro convertido en depósito de tablonos y fábrica de jarcias, sufriendo de continuo nuevos deterioros, no sabemos si creer que la ce-

sion fue una de tantas noticias que no tienen mas de real que el deseo de que lo sean, ó en el caso de ser cierta, como las corporaciones provincial y municipal no se han apresurado á tomar posesion del edificio y reparar la parte mas necesaria.

«¿Podria alguno de nuestros colegas ó alguna otra persona, indicarnos lo que hay de cierto sobre este asunto?»

A. E. de M.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

Coleccion de documentos inéditos del Archivo general de la Corona de Aragon, publicado de Real orden por su archivero D. Manuel de Bofarull y de Sartorio, tomo XL.—Barcelona, imprenta del Archivo, 1876.—Un volúmen en 16.º—484 páginas.

Se acaba de publicar el tomo LX de esta importante *Coleccion*, bien conocida en España y en el extranjero. Contiene ochenta diplomas reales relativos á la ereccion ó confirmacion de cofradías y gremios en los reinos de la Corona de este desde mediados del siglo XIII hasta fines del siguiente; época importantísima, que es la del desarrollo y organizacion de la industria, comercio y marina de nuestras comarcas. Conquistados los reinos de Mallorca, Valencia y Murcia por el genio del rey Conquistador, y ondeando nuestro pabellon en los mas remotos países por mar y por tierra, era consiguiente la necesidad de regularizar bajo la norma del poder soberano el vuelo de todas las fuerzas vitales de la nacion, como en efecto lo pusieron en práctica aquellos gloriosos monarcas que antes del com-

promiso de Caspe llevaron á su apogeo la obra iniciada por los condes soberanos de Barcelona. Nadie podrá desconocer la inmensa ventaja que resulta al poseer los principales documentos que atestiguan y formulan las bases sobre las cuales se crearon los gremios y las cofradías y las relaciones, ya entre sí, ya entre ellos y la autoridad del Estado, en las cuales sin duda lo mas práctico consiste en haber poseido lo que tanto se busca hoy, es decir, la libertad de la justicia en la mancomunidad del trabajo.

Además de estas ventajas, el volúmen que acaba de presentar al público el dignísimo señor Archivero de la Corona de Aragon, ofrece la literaria por un lado y la histórica por otro, puesto que mano á mano se puede seguir el sucesivo adelanto de aquellas importantes instituciones y estudiar la lengua vulgar en que están redactados la mayor parte de sus documentos. Esto se ha hecho resaltar con el aplomo y detenimiento que el asunto se merece completamente en el nutrido y erudito prólogo que precede al volúmen.

Esperamos que todos los que se interesan

por los estudios históricos, apreciarán en lo mucho que vale tan importante obra, y se congratularán que el gobierno prosiga sufragando una *Colección* que tanto le honra.

Para dar una idea de los documentos contenidos en el volumen objeto de estas líneas, creemos del caso publicar una relación sumaria de los mismos:

- I.—Cofradía de Santa María de los predicadores de Zaragoza.
- II.—De cazadores de Calatayud.
- III.—Sentencia en la discordia entre los cofrades de Santo Espíritu y los de San Francisco de Zaragoza.
- IV.—Cofradía de los herreros, albéitares y plateros de Valencia.
- V.—Donación de terrenos á la Cofradía de San Silvestre de cazadores de Calatayud.
- VI.—Cofradía de los batidores y bruñidores de Valencia.
- VII.—De conversos de id.
- VIII.—De molineros de id.
- IX.—De calafates de id.
- X.—Concesion de Cofradía á los hombres de Alcira.
- XI.—Confirmación de las ordenaciones corregidas de la cofradía de Santo Espíritu de Calatayud.
- XII.—Cofradía de San Antonio de Tárrega.
- XIII.—Reducción de la cofradía de notarios de Zaragoza.
- XIV.—Cofradía Real de Barcelona para hacer cruzada contra sarracenos.
- XV.—De los notarios de Zaragoza.
- XVI.—De los notarios de Huesca.
- XVII.—De los zapateros de Valencia.
- XVIII.—De los pellejeros de id.
- XIX.—De los sastres de id.
- XX.—De los corredores de id.
- XXI.—De los agricultores de la ciudad y reino de Valencia.
- XXII.—De los herreros de la ciudad de id.
- XXIII.—De los fabricantes de baldés y pergamineros de la ciudad y término de Valencia.
- XXIV.—Nuevos estatutos de la cofradía de pellejeros de la ciudad de id.
- XXV.—Cofradía de los ciegos de id.
- XXVI.—De fabricantes de correas de id.
- XXVII.—De agricultores de id.

- XXVIII.—De zapateros de id.
- XXIX.—De fabricantes de cueros y de zapateros de Villafranca.
- XXX.—De zapateros de Huesca.
- XXXI.—Concesion para hacer congregación ó ligajo de pastores y ganaderos á los hombres de la Sesma del Campo de Serrion, y aprobación de sus estatutos.
- XXXII.—Cofradía de los judíos zapateros de Zaragoza.
- XXXIII.—Concesion para que se forme la cofradía llamada de Nuestra Señora de Alcira.
- XXXIV.—Confirmación y ampliación de los actos de la antigua cofradía de oficios y artes de Murviedro.
- XXXV.—Concesion para formar cofradía de notarios en Daroca.
- XXXVI.—Salvoconducto á los cofrades de Molina de Castilla para transitar con mercancías por los dominios del Rey de Aragon.
- XXXVII.—Cofradía de notarios de Cervera.
- XXXVIII.—De herreros y plateros de Villafranca.
- XXXIX.—De ciegos mendigos de Barcelona.
- XL.—De la Santísima Trinidad en la Merced de Barcelona.
- XLI.—De clérigos y laicos de Prats de Una.
- XLII.—Licencia á los cofrades de la cofradía de Santa María para que puedan comprar una casa, censales, etc.
- XLIII.—Motivos de fundación y ordenanzas de la cofradía llamada de Corpore Christi, compuesta de desgraciados á quienes el Rey de Castilla habia mandado cortar los puños, después de una guerra, y establecida en Barcelona.
- XLIV.—Cofradía de freneros de Barcelona.
- XLV.—De carniceros de id.
- XLVII.—De herreros de id.
- XLVIII.—De Jesucristo, la Virgen y la Vera Cruz de Játiva.
- XLIX.—De lambardos y albañiles de Barcelona.
- L.—De la Santísima Trinidad de Camprodon.
- LI.—De sastres de Barcelona.
- LII.—De plateros de id.
- LIII.—De pelaires y tintoreros de id.
- LIV.—Confirmación de la cofradía de Corpore Christi (núm. XLIII).

- LV.—Cofradía de sastres y pellejeros de Gerona.
 LVI.—De patronos y marineros de Coplliure.
 LVII.—De pelaires, tejedores y tintoreros de Barcelona.
 LVIII.—De carpinteros, picapedreros, albañiles, ballesteros y horneros de Villafranca del Panadés.
 LIX.—De carpinteros de Barcelona.
 LX.—De Santa María de Montesion de id.
 LXI.—De peñeros, cardadores y fabricantes de borra.
 LXII.—De San Francisco de Villafranca de Coflent.
 LXIII.—De merceros de Barcelona.
 LXIV.—De carpinteros de ribera de id.
 LXV.—De curtidores de Valencia.
 LXVI.—De pellejeros de id.
 LXVII.—De carniceros de id.
 LXVIII.—De sastres de id.
 LXIX.—De zurradores de id.
 LXX.—De pellejeros de id.
 LXXI.—De braceros de id.
 LXXII.—De taberneros de id.
 LXXIII.—De corredores de oreja de id.
 LXXIV.—De labradores del camino de Murviedro de id.

- LXXV.—De plateros de id.
 LXXVI.—De agricultores y labradores de id.
 LXXVII.—De labradores llamados joueres dacot, de id.
 LXXVIII.—De tejedores de id.
 LXXIX.—De ballesteros de la pluma de id.
 LXXX.—De San Antonio de id.

Manual del viajero en Filipinas, publicado por D. Ramon Gonzalez Fernandez y don Federico Moreno Jerez.

Este libro forma un tomo abultado y comprende diez capítulos ó secciones. Trata el primero, de la historia cosmológica del Archipiélago y de su descubrimiento y ocupacion por los españoles. El segundo, describe la ciudad de Manila y sus alrededores y provincia, con curiosas notas históricas. El tercero, es una especie de itinerario que toma el viajero á su salida de la Península, indicando las escalas notables del viaje y dirige su instalacion en Manila, dándole cuantas noticias útiles pueda desear acerca de los establecimientos oficiales y particulares.

Sumario de este número.

- La scatola di cristallo. (La cajita de cristal).—*Francisco Maspons y Labrós.*
 Antiguas murallas de Barcelona.—*Fidel Fita.*
 La capitulacion de Gerona en el sitio de 1809.—*Emilio Grahit.*
 El cerro de los Santos.—*Juan de Dios Aguado y Alarcon.*
 Exequias del rey D. Jaime el Conquistador en Valencia.
 Crónica general.—*A. E. de M.*
 Boletin bibliográfico.—*P.*